

## SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de  
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir  
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,  
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

## EL OCASO DE LA «LLIGA»

## La ascensión nacionalista

La opinión asiste generalmente con marcada indiferencia a la renovación parcial de las Diputaciones. Tal vez se deba ese apartamiento a los efectos locales de esas designaciones y es posible que influya asimismo en la continuidad del desistimiento la languidez que arrastran esos organismos. Por una vez se ha interrumpido el apuntado desdén; fué con ocasión de las elecciones provinciales barcelonesas, que entre otros efectos apreciables han producido el alejamiento de Cambó de la escena política, no sabemos si en viaje de ida y vuelta.

No se trata de comentarios inmediatos, episódicos, que cederán mañana ante otros acontecimientos de mayor trascendencia. El hecho está ahí pidiendo glosas y solicitando enseñanzas deductivas. Sería tan inútil como pernicioso el ignorar esa realidad, ya que por vez primera una tendencia política claramente nacionalista ha merecido la adhesión inequívoca de los electores. Un descenso a presenciar; el de la «Lliga»; un advenimiento a considerar: la irrupción de los que defienden el principio dilemático del «ot o res». Y, lo que es más esencial, una tendencia política confinada hasta ahora en el sector polémico, deja el campo de las disquisiciones dialécticas, para adentrarse en el terreno de las realizaciones. De la negación a la afirmación media un período de adaptación que suele poner a prueba la vitalidad de las organizaciones sometidas a tal metamorfosis. Por eso creemos que el nacionalismo catalán entra ahora en un período crítico, del cual puede salir maltrazo o fortalecido. Critiquemos sin pasión, colocándonos más allá de los que se denominan centralistas y separatistas, tal vez con cierta arbitrariedad.

Digamos, ante todo, que el problema de España como unidad o pluralidad geográfica no logra inquietarnos; impóngase el sistema parcelario o triunfe el criterio del conglomerado, mientras a España le falte el aglutinante ideal, será un algo invertido. No se trata, por tanto, de enfocar el problema como un pleito de territorios; equivaldría esto a despojarlo de su inmaterialidad.

Tampoco aceptamos, como una realidad lógicamente trabada, la denominación separatista. Para segregarse hace falta escindir algo más o menos homogéneo, y no acertamos a explicarnos cómo puede Cataluña separarse de un centralismo que no es geométrico, sino que constituye un mal generalizado, que invade igualmente a la propia Cataluña. Es posible esa tendencia de escisión frente a una parte del Estado que representa una tendencia determinada; tal era el caso de Alemania con relación a Prusia; tal era el supuesto de los pueblos eslavos integrantes de la Monarquía danubiana relativamente a Austria. Pero, en España, ni Prusia ni Austria constituyen una realidad. Afirmar lo contrario es negar lo evidente; puede hablarse de la tiranía castellana para proporcionar alimento espiritual a gentes atacadas de nostalgia martirológica y acusadamente ingenuas; pero no es dable sostener que en España la bondad y la comprensión están vinculadas en determinadas regiones. Por tanto, que se nos hable de vida independiente, si se quiere; pero de secesionismos, no.

Colocados en el plano de hombres liberales (los espíritus medularmente liberales deben enfocar todos los problemas sin actitudes históricas, sin sobresaltos ni obcecaciones), ya nos interesa más el problema nacionalista en cuanto contenido ideal.

Para nosotros, puede cristalizar un movimiento nacionalista sin que se apoye en una común tradición, en similitudes raciales, en coincidencias idiomáticas, en concordancias religiosas. Basta para ello que los adalides de una causa nacionalista traigan un concepto más dulce, más justo y más virtuoso de la vida. Nacionalismo sin progreso es escisión innecesaria. Cuando, por el contrario, una honda corriente democrática y social atraviesa en su centro a una colectividad, ya debemos incondicionalmente de prestarle nuestra adhesión, o desertar de nuestra profesión de liberalismo. Es ésta la laguna que hasta ahora hemos encontrado en las nutridas páginas de Rovira y Virgili. Más bien se nos antoja que su nacionalismo concuerda con otros que la guerra maduró y cuya cristalización no cooperó ciertamente al afianzamiento del liberalismo en el mundo. Esos nacionalismos, apenas manumitidos, los que sintieron las amarguras del sometimiento, olvidándose fácilmente de lo padecido, se sintieron nostálgicos y preten-

dieron pasar de oprimidos a dominadores. Y cuando las manumisiones desenlazan de ese modo lastimoso, lejos de atraernos, parece como si acuciaran nuestro apartamiento. Realizada esa hipótesis, nos percatamos de su inutilidad; la independencia por la independencia es acción tan pernicioso como el imperialismo por el imperialismo. Los pueblos plétoicos de vida pueden pensar en expansiones; las colectividades faltas de savia, con irresoluciones destacantes en el orden interno, si se adentran en realizaciones imperiales, más que afirmarse, se desmoronan. El razonamiento puede extenderse a las apertencias nacionalistas, cuando éstas no constituyen una incitación para los continguos.

Si el nacionalismo triunfante en las pasadas elecciones provinciales barcelonesas trae a la vida de España un ejemplo de ascensión humana, deseamos ardentemente su cristalización. Tal vez, la afirmación, en este siglo de los rútolos trastracados, escandalice a los que se denominan patriotas de la patria indivisible. No importa; esa afirmación es una derivación lógica de nuestro liberalismo; liberalismo es renovación sin discontinuidad; todo cuanto contribuya a realizar esa noble actividad debe parecerse como algo salido de nuestro propio ser. Lo contrario equivaldría a profesar la liberalidad sólo nominativamente. Tal vez, el problema de Cataluña, desde el punto de vista nacionalista, constituya una piedra de toque especialmente dispuesta para expurgar al liberalismo de sus militantes reaccionarios, arropados con andrajosos atavíos liberales, pero ocultando las incomprensiones de que está salpicado su espíritu.

No serán éstas las primeras ni las últimas glosas dedicadas al agudizado problema del nacionalismo catalán. El tema ha de incluirse entre nuestras más apremiantes preocupaciones. Pero no está de más que intenten destacarse en esta polémica los que, cuando existe coincidencia ideal, sienten la solidaridad por encima de proximidades y convivencias históricas. Tanto más, cuanto que no faltarán los imprescindibles unilateralistas del patriotismo unitario, que se nos antoja más expresión geográfica que posición ideal y humana.

CAMILO BARCIA TRELLES

## La depreciación del marco

Situación desastrosa

Berlín, 19.—La situación creada por la continua y enorme baja del marco, es verdaderamente desastrosa.

La circulación de billetes que sobrepaja a todos los cálculos resulta ya insuficiente a causa de haberse aumentado en proporción la carestía de la vida y continuar sueldos y jornales en la misma tarifa que el mes anterior. La reducción en Bolsa de la venta de dólares y libras esterlinas hace oscilar de un modo alarmante la cotización del marco.

El Reichbank ha lanzado al mercado desde que se inició el intento de estabilizar el marco, ochenta millones de dólares en divisas extranjeras.

En el espacio de una semana, el marco ha bajado a la mitad de su valor. Un dólar, que costaba el lunes de la semana pasada 80.000 marcos, cuesta hoy 150.000.

El problema creado por este rápido descenso del marco es gravísimo, y sus consecuencias afectarán no sólo a la Bolsa, sino que influirán enormemente en los salarios, precio de los artículos de primera necesidad y precio del trabajo.

Se teme la huelga general

Berlín, 19.—La fuerte depreciación que sufrió ayer el marco continúa durante la mañana de hoy; el público se desprende de la moneda-papel a cualquier precio.

Reina mucha agitación entre la población berlinesa, que vive de un salario fijo, pues los artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos.

En diversos centros financieros, y contestando a las peticiones formuladas por los obreros para que se les pague en moneda que no esté sujeta a las alteraciones del marco-papel, se declara que el hecho de fijar un patrón oro precipitaría aún más la caída del marco-papel.

Corren insistentes rumores de que en brevísimo plazo será declarada en Berlín la huelga general.

En el barrio de Neukoeln se han producido esta mañana disturbios por causa de un nuevo encarecimiento de los artículos de primera necesidad. El público invadió las tiendas, saqueándolas y destruyendo los enseres.

Los mil marcos, a diez céntimos de franco  
París, 19.—En el mercado de monedas llegó esta mañana la depreciación del marco hasta cotizarse a diez céntimos de franco (menos de cinco céntimos de peseta) los mil marcos.

En la Bolsa de Londres, y a primera hora de la mañana, se cotizaba el marco a setecientos diez mil por libra esterlina.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

VIEJAS DISERTACIONES

## ESTETISMO

En la cátedra, en los Ateneos, en el teatro, en la novela, en el periodismo, algunos jóvenes enamorados de cuanto desfallece, agitados por el espasmo de lo sensual, devotos de lo extraño y de lo senescente, pregonan, con Nietzsche, la excelencia del placer y de la fuerza, y, con D'Annunzio, la supremacía de la belleza como criterio, no ya supremo, sino único, que eclipsa y hace desvanecerse los de la justicia y de la verdad.

Ningún cargo, increpación alguna hacen conmoverse a esos innovadores. Cuando se les apostrofa, se encogen de hombros; cuando se les discute, sonríen, con la sonrisa amarga de Thackeray. Tan sólo dos acusaciones los exaltan: la de su inconsecuencia y la de favorecer la reacción religiosa. Al escuchar esto, amenazan y rugen. No obstante, ni al suponerlo se les ofende ni se hace sino exponer lo que es un corolario de su credo y de su programa.

El «estetismo» moderno, más cercano en su ideal al «clinamen» epicórico que a las tiradas de Proclo o a las abstracciones de Plotino, podrá ser, y desde luego es, respetable, bello, atractivo, fascinador, sublime. Lo que no puede ser es consecuente. La consecuencia es una ley de razón, y quien de ella duda, quien sólo reconoce a la belleza como soberana, no puede ofenderse porque se dude que exista en su doctrina una cualidad que no está en su principio mismo.

Nada tan vario, tan mudable, tan inconsecuente como la belleza. Separada de todo otro criterio de pensamiento y vida, no es hoy lo que fué ayer ni mañana será lo que es hoy; y no sólo es el tiempo, es el lugar el que la modifica. Lo bello de Europa no es lo bello de Asia, ni la seriedad de la Virgen Madre es la majestad de Isis o la impassibilidad de Viehni. Cambia, además, el criterio de lo bello con la edad, el temperamento y el hábito, cuando no se acompaña de otro concepto, y así cree encontrarla Maeterlinck en la muerte, Lorrain en lo deforme, Pöe en la locura, De Quincey en el crimen. No; no se puede ser consecuente cuando se afirma que la belleza es una cosa excelente y magnífica, que, en el pensamiento, como en la vida, no sirve absolutamente para nada.

En cuanto a la reacción que, en la vida social, implica una teoría que abomina o duda del pensamiento y que no admite guía seguro alguno para la conducta, apenas si parece posible negarla. En nombre de la belleza o de la fuerza se ha esclavizado siempre a los hombres. No se asentaron las viejas teogonías en la investigación, sino en lo maravilloso y sublime. Negando la razón a los hombres fué como se consiguió hacerlos esclavos. Siglos y siglos de explotación inícuca fueron sancionados por la creencia que condenaba a la razón como temeraria y entraba en el corazón de los fieles, no por el camino de la verdad y la persuasión, sino por el torcido del sentimiento. La Humanidad, entonces, huérfana de justicia, pero fecunda madre de belleza, fué para la razón once mil veces virgen. Hizose preciso que el pensamiento se emancipara, que el intelecto proclamara su independencia, que la ciencia afirmara sus bases, para que el fanatismo sintiera quebrados sus cimientos y el miserable, el triste y el explotado entrevieran un mundo de paz, de justicia y de fraternidad universal.

Y ahora, cuando la Humanidad comienza a recoger el fruto de tantos y tan calamitosos siglos de lucha; cuando parece llegado el día de someter la fantasía a la reflexión, la fuerza a la equidad, el sensualismo a la noción generosa del deber, es cuando algunos jóvenes, llamados por la Naturaleza a completar obra tan altruista, proclaman de nuevo la fuerza, enaltecen la sensibilidad y abominan de la razón; pero ningún proceso se interrumpe ni evolución alguna se desmiente. Pese a los más escépticos, toda concep-

ción del mundo y de la realidad lleva implícita una Metafísica.

Y esa Metafísica esteta, que se burla de la razón y de la justicia en el mundo, es la de los dogmatismos viejos. Si el hombre, por sí, no puede conocer la verdad; si en la tierra la injusticia ha de triunfar siempre, tienen razón los místicos al asegurar que hay que renunciar a lo que el hombre jamás renuncia o hay que volver, con las cigüeñas de Brunetière y de Vögué, a los antiguos campanarios.

No hablemos de nuestra juventud, nuestra verdadera juventud (no la cincuentona), que ya no es esteta ni acaso concede tanto valor a las afirmaciones de los extranjeros decadentes. Es demasiado varonil para caer en tan deplorable afeminamiento; pero ellos, los que desde fuera nos han traído en arte y en literatura los que llamaron «nuevos evangelios», esos —no lo duden sus entusiastas— podrán despreciar la verdad entre heitairs y copas de ajeno; podrán sonreír ante el espectáculo del fracaso de lo verdadero y de lo bueno; podrán hacer alarde de rebeldía ante toda regla moral y social...; pero morirán con la bendición apostólica.

ANTONIO ZOZAYA

## Amundsen no va, por ahora, al Polo

Cristiania, 18.—El explorador Amundsen ha renunciado a su proyecto de llegar al Polo Norte en avión, por no haber quedado satisfecho de los ensayos de vuelos realizados hasta ahora.

## Misteriosa fuga en automóvil

Barcelona, 19.—A las ocho menos diez de esta mañana, en la plaza de España, una pareja de Seguridad persiguió a un automóvil ocupado por cinco individuos.

Los ocupantes del vehículo, al darse cuenta de que eran perseguidos, lanzaron fuera del coche a uno de sus compañeros, que fué detenido por la pareja.

No se sabe más de este extraño suceso.

## Terrible erupción del Etna

Comarcas arrasadas

Catania, 19.—Las erupciones del Etna adquieren de hora en hora mayor intensidad.

Las enormes cantidades de lava que vomita el cráter principal se esparcen a través de las colinas, arrastrando aldeas enteras y asolando feracísimas comarcas.

Una de esas columnas de lava, de diez metros de altura, avanza con una velocidad de veinte metros por hora, arrasando toda la campiña, resultando inútiles cuantos esfuerzos hacen los moradores de la región para poner a salvo sus modestos ajuares.

En el terreno vecino al volcán se han abierto numerosas grietas.

Los fugitivos ocupan amontonados los numerosos camiones automóviles que han sido enviados a las aldeas siniestradas, siendo transportados a centenares a lugar seguro.

Aldeas destruidas

Roma, 18.—«La Tribuna» dice que, según noticias recibidas de Mesina, fragmentos de lava solidificada, procedente del Etna, llegan hasta las poblaciones de Giardini y Tarormina. Una verdadera ola de lava ha arrasado y sepultado en parte, varias pequeñas aldeas, destruyendo cuantos obstáculos encuentra a su paso.

Socorros para los damnificados

Roma, 19.—El ministro de Trabajo y Previsión Social, Sr. Cavazzoni, ha salido hoy para Catania.

El ministro lleva socorros para los damnificados por las nuevas erupciones del volcán Etna.

Asimismo acompañan al Sr. Cavazzoni el personal de su ministerio y el sanitario suficientes para el auxilio de los pueblos en peligro.

También saldrán trenes especiales con objeto de practicar los trabajos de evacuación de los pueblos amenazados por las corrientes de lava, trabajos que organizará el ministro.

Las últimas noticias que se reciben de Catania hacen prever una enorme catástrofe.

Socorros en aeroplano

Catania, 19.—La estación de Castiglione y la gran carretera están ahora a punto de ser alcanzadas por los torrentes de lava que han llegado cerca de 100 metros. Los habitantes de Linfuglossio se preparan a huir.

Las erupciones del Etna, lejos de disminuir, aumentan. Al Norte del volcán se ha abierto un nuevo cráter.

La aldea de Giarno está amenazada por la lava, que corre como un río incandescente, a pesar de que ahora va con menos velocidad. Recorre en una hora 35 metros, en un frente de 700 metros.

Un servicio de aeroplanos ha sido organizado para socorrer a las localidades amenazadas.

## LA HUELGA DE BARCELONA

## Lo que parece nimio

¿Por qué no se ha solucionado ya la huelga de transportes de Barcelona? Por una cuestión de detalle, dicen los informadores. Las «bases» son aceptadas por ambas partes. Sólo hay un punto de discrepancia: los patronos quieren elegir libremente el personal que ha de servirles; los obreros pretenden que ese personal sea el mismo que hasta hoy ha venido sirviendo.

Es eso, efectivamente, un detalle nimio, como pretenden hacerlo creer voceros interesados o inconscientes? No. Es, por el contrario, una cuestión tan principal, tan esencialísima, que antes podrían los obreros pasar porque desaparecieran todos los beneficios que puedan significar las demás bases, que transigir en ésta, que es el último motivo de litigio.

La pretensión de los patronos no puede considerarse ni siquiera como circunstancial y nacida casualmente de las incidencias de la huelga. Es en ellos tan vieja como la primer Asociación obrera. Tiende a destruir el Sindicato, negando el trabajo a los elementos que más se distinguen por su actividad en las luchas sociales. Por eso el instinto de conservación impulse a los obreros a defenderse de esta base patronal con todas las energías de que son capaces. Si llegaran a dejársela imponer, no habría nadie que se prestara a formar parte de una Junta directiva o de un Comité de huelga, porque aceptar uno de esos puestos significaría el hambre. De ahí que con esta base patronal no sea posible la existencia de la asociación obrera. Es, para los obreros, una cuestión de principios mantenerse en la actitud en que se mantienen respecto al reingreso del personal. Es, más que una cuestión de principios, que puede tener distintas interpretaciones, una cuestión de vida o muerte.

Los patronos no se hallan en el mismo caso. Su intransigencia no obedece a un mandato tan categórico de la ley de vida. Sirve más bien el criterio exteriorizado distintas veces desde el 19, que puede concretarse en este deseo: dar la batalla definitiva a las Asociaciones obreras. Esa batalla definitiva, ya famosa, y que, quérase o no, ha de resultar eterna.

Así está planteada la lucha social en Barcelona. La huelga de transportes sí que es un detalle nimio de la contienda. Más pequeño, si se la mira en su aspecto exterior y tumultuoso, que si nos paramos a fijarnos en la base que es hoy motivo de discrepancia. Por eso pensamos que la solución del presente conflicto no nos haría adelantar un paso hacia la «civilización» de los que han de ser eternos combatientes en esta batalla irremediable. Para adelantar algo, habrá que procurar que se modifiquen criterios inadecuados y que se olviden proyectos quiméricos, fracasados tantas veces como se ha intentado ponerlos en práctica.

¿Puede conseguirse tal cosa? Con facilidad, no; pero sí puede conseguirse. Para ello debe contar el Poder con la asistencia pública. Esa asistencia la tendrá el Poder en cuanto se mantenga en toda su pureza, que quiere decir en toda su energía también. Entonces se podrá poner remedio al mal. El Poder será uno y única también la responsabilidad. Y aceptada ésta y ejercido aquél, no tendrá la menor importancia el que algunos elementos sociales hayan adquirido costumbres poco en armonía con el orden en las campañas que se hicieron contra los Sres. Montañés y Bas.

Si el Poder tuviese de nuevo una debilidad, la lucha seguiría empeñada en los mismos términos en que lo ha estado hasta hoy.

Esto no quiere decir que hayan de darse por buenas todas las peticiones que pueda formular la clase obrera. Sí, que debe tenerse un especial cuidado en atender las que sean justas por su fondo y por su oportunidad. Y más oportuna y justa que ésta que se concreta a pedir que se respete el derecho de asociación, que la base de los patronos pretende anular, no creemos que pueda haber otra.

Para conseguir un principio de armonía hay que hacer desaparecer este dilema que los patronos presentan a los obreros: no crees Asociaciones o créalas que no sirvan para cumplir sus fines.

SALVADOR QUEMADES

## Una señorita audaz

Lisboa, 19.—La Policía acaba de detener a una joven hermosa, de unos dieciséis años de edad, que hace tiempo se había escapado de casa de sus padres, ignorándose su paradero. Parece que dicha señorita, al huir del ho-

DE MARRUECOS

El Sr. Silvela habla sobre la implantación del protectorado

LA GUERRA EPISTOLAR

Lo que quería Amar Hamidu

En la discusión parlamentaria se ha dado cuenta por algún orador de documentos venidos del campo moro, de los cuales parecían deducirse responsabilidades por el desaprovechamiento de determinados cursos...

porque lo ha hecho lo mismo con Francia, hasta que se cansaron de él. Estos párrafos, de algunas cartas curiosas circuladas a la vez que las leídas en el Senado, dan clara idea de la falta de base que tenían esas negociaciones...

Muchos errores hemos cometido en Marruecos; pero el haber dado armas a los marnis, habría sido de consecuencias incalculables, como lo prueba el hecho reciente de su reconciliación con los urriagueles...

F. HERNANDEZ MIR

Melilla, 17-6-923.

Manifestaciones del alto comisario

Un colega de la noche, en carta de Melilla, publica unas interesantes manifestaciones del Sr. Silvela, que, más extractadas, nos envía desde la plaza africana nuestro correspondiente...

Los principales párrafos de esas declaraciones dicen así:

«Los sucesos últimos, ni otros que pudieran producirse con mayor intensidad, no han cambiado, ni pueden cambiar la política del actual Gobierno; por lo tanto, él y yo, a sus órdenes, seguiremos con decidida voluntad la empresa de organizar, administrar y dirigir, dentro de las normas naturales de un país, a la nación protegida...»

«Yo, con tristeza, que no se quiere distinguir ni delinear vigorosamente la política de este Gobierno. El preconiza y yo ejecuto la idea de que debe insistirse en organizar esta nación, protegida completamente a la europea, haciendo compatibles, porque lo son, sus tradiciones con los adelantos modernos...»

«Las fuerzas a emplear, no me cansaré en repetir, tienen que ser indígenas; medio indígenas, como son las de Regulares; además, elementos de la Legión y fuerzas de la Península...»

«Te pide el alto comisario una carta de Amar Hamidu reconociéndome como su jefe y superior; dile que me extraña que una persona como él pida y diga eso, y si sólo es eso lo que quiere, le mandaré escribir mi, en lugar de una...»

valor militar de los nacionales de Marruecos, para que he de ensalzarlos, cuando tantas y tan potentes pruebas nos vienen dando.

«Alabó el comportamiento de las melillas, y negó que los indígenas de ellas se volvieran contra nosotros...»

«Se dijo en el Senado—manifestó—que Valenzuela murió por un disparo de fusil español manejado por un moro traidor, y esta especie es lamentable...»

«Dudéme en forma extremada que a elementos musulmanes como Dris-Ben-Said y Dris-Er-Rifi se les haya puesto en la piqueta tan sin razón y sin motivo, y al solo efecto de convertirlos en cabeza de turco para descargar golpes contra el actual Gobierno...»

«Puedo afirmar que es una insidia manifestación cuanto se dice acerca de que las fuerzas que entraron en combate el último día en Tizzi-Azza lo hicieron con orden de no tirar...»

«Pero sea el que sea el juicio militar que merezca la forma de desarrollarse el último combate de Tizzi-Azza, le afirmo que la orden no perjudicó en nada al desarrollo de la acción, que no aumentó ni en la baja de un mulo nuestras pérdidas...»

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado...»

Telegrama oficial

Sin novedad

El parte facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado...»

Desde Melilla

Concentraciones y cañones

Melilla, 19.—La aviación continúa haciendo observaciones, habiendo declarado la presencia de concentraciones enemigas en los alrededores de la posición de Yebel-Uddia...

«El enemigo, para evitar una repetición, ha levantado un parapeto, emplazando otro cañón; pero nuestros aviones lo han descubierto perfectamente...»

«Se asegura que las fuerzas de Ingenieros construirán caminos cubiertos que conduzcan a las posiciones de Tizzi-Azza y de Benitez, al igual de los que ya existen para las fortalezas del Gungü...»

«Los moros amigos se disponen a marchar al campo...»

«El comandante general de Melilla, señor Martínez Anido, ha celebrado extensa conferencia con los moros amigos Dris-Er-Rifi y Dris-Ben-Said...»

«Estos dos moros notables marcharán brevemente a Dar Quebdani, donde la acción política parece que requiere una mayor atención...»

siciones para luchar en contra de nuestras tropas.

Se añade que Amarsen le ha contestado diciendo que era leal a España y lo sería siempre.

Consejo de guerra

«Pasado mañana se verificará un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán de Infantería D. José Creus, por su actuación durante los sucesos de Julio...»

«Intenrá como fiscal el comandante don Mariano Useras, y como defensor, el capitán D. Juan Villasan...»

El batallón de Isabel la Católica

«El regreso del batallón de Isabel la Católica de la posición de Benitez al campamento de Tafersit dió motivo para que se realizara un acto patriótico...»

«El coronel Gómez Morato felicitó al teniente coronel del batallón, D. Antonio Quintas, y a los oficiales de la cuarta compañía del mismo...»

«El comandante del Tercio Sr. Llas dice que los soldados de dicho batallón resistieron con bravura los ataques de los rebeldes y los disparos de cañón que los moros hacían contra la posición Benitez...»

Visita a Dar Quebdani

«Esta mañana ha salido el comandante general, con su Estado Mayor, señor Dris-Er-Rifi y Ben-Said, para Dar Quebdani, visitando las posiciones de aquel sector...»

Varias noticias

«Marcharon a Madrid, para ingresar en el hospital, los tenientes de Regulares de Melilla Correa y Cortés...»

«Fue operado el comandante de Regulares Sr. Frias, que resultó herido en el combate del día 5...»

«Se encuentra gravísimo el teniente del Tercio Perea, herido en el mismo combate...»

«Se está preparando en Tafersit alojamiento para las fuerzas de la melilla número 5, la cual quedará permanente en dicho lugar...»

Desde Ceuta

Despedida de la guarnición

«Ceuta, 18.—El general Vallejo, en la orden de la plaza de hoy, se despide de la guarnición y del pueblo de Ceuta...»

«Felicita calorosamente a los generales, jefes, oficiales y tropa de ambas zonas por la disciplina que han demostrado en todo momento...»

Ladrones detenidos

«Por la Guardia civil fueron descubiertos los autores de importantes robos cometidos en esta plaza en el transcurso de un año...»

«Los autores principales de estos hechos son José Rey, Montes e Ildefonso Flores Amaya...»

«Varias alhajas y objetos robados, aunque en poca cantidad, han sido rescatados...»

El teniente coronel Franco

«Llegó en el vapor «Hesperides» el jefe del Tercio, teniente coronel Franco, siendo cariñosamente recibido por jefes y oficiales de la guarnición...»

Desde Larache

El alumbrado eléctrico en Arcila

«Larache, 18.—La Sociedad Electrica Marroques, entidad que surte a las poblaciones del Marruecos español de luz eléctrica, ha inaugurado el alumbrado eléctrico en Arcila con toda solemnidad...»

«Con tal motivo se celebró una velada, a la que asistieron el delegado de Fomento, señor Pérez Petitino; el bajá Mustafá; el cónsul, Sr. Zapico; el comandante jefe de Estado Mayor, un hermano del Raisuni y otras personalidades...»

«Después de la velada se celebró un banquete, en el que hubo brindis patrióticos...»

Instalación de barracones

«Ha comenzado la construcción de barracones de madera en todas las posiciones de esta zona para desterrar de ellas las tiendas de campaña...»

«En las posiciones más importantes se construyen cuarteles de mampostería...»

«Así se conseguirá hacer menos penosa la vida de los soldados y evitarles muchas enfermedades...»

De provincias

El teniente Porras

«Málaga, 19.—En el vapor correo de Melilla llegó esta mañana el teniente de Regulares D. Enrique Porras Fajardo, herido de cinco balazos en el combate del día 5 del corriente en Tizzi-Azza...»

«Su estado es grave...»

«Desde el buque, en una camilla, fué llevado al hospital, desde donde esta tarde será llevado al expreso de Madrid, para su ingreso en el Hospital de San José y Santa Adela, de la corte...»

No compréis sábanas ni tejidos blancos sin visitar

HORTALEZA, 71

Precios de fábrica

¡Precisáis lonas baratísimas?

HORTALEZA, 71

gar paterno, se dirigió a casa de un peluquero, al que hizo le cortara el pelo.

Un abrigo valioso que llevaba lo vendió, y con el producto de su venta se compró un traje de hombre.

Vestida de este modo se presentó en un establecimiento de la capital dedicado a la venta de refrescos, cerveza, etc. Solicitó una plaza, que le fué concedida, y en el paraje público, donde estaban colocados los veladores servía a los parroquianos, quienes suponían que se trataba de un muchacho, sin sospechar que era una joven.

Todos los consumidores asidos concurrían al referido establecimiento la conocían bajo el nombre de «Azaigoda».

Así pasaron algunos días, hasta que los padres, desesperados por ignorar su paradero, no descansaban para buscarla. La Policía realizó investigaciones, hasta que ayer consiguió dar con el paradero de la muchacha.

El extraño asunto ha producido gran sensación, pues se trata de una de las hijas pertenecientes a familia que disfruta de una posición elevadísima entre la gente burguesa de esta capital.

El mejor purgante, BESOY

La campaña contra la langosta

En la Dirección de Agricultura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La campaña de primavera contra la langosta toca a su término en las provincias invadidas por la plaga...»

De la visita realizada por el director general de Agricultura a las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Córdoba, Jaén, Granada, Zaragoza y Huesca ha traído la impresión de haberse dominado la plaga, sin que cause perjuicio de consideración en las cosechas, que han sido salvadas en un 98 por 100, debido, principalmente, a los elementos acumulados con tiempo suficiente, lo que no ocurrió en años anteriores, debido al interés que ha demostrado el señor ministro de Fomento, que ha sido secundado por el personal técnico de ingenieros agrónomos y ayudantes, así como por los Consejos provinciales de Fomento...»

Los agricultores y entidades interesadas han elogiado en todas partes la presteza con que el ministerio de Fomento acumuló los elementos necesarios para la extinción de la plaga...»

Ahora sólo queda el que se realicen los acotamientos de los terrenos que resulten invadidos por la mayor escasez, para que en el próximo otoño sólo se sanee dentro de cada una los puntos donde existe roviación, evitando las discusiones entre ganaderos y agricultores, para lo que se necesita una cooperación, tanto de las Juntas locales de defensa como de los propietarios, principales interesados en que desaparezca esta plaga, y que indudablemente, disponiendo de iguales elementos que en el año actual, en el próximo podrá considerarse extinguida...»

HOTEL «EL SOL»

Especial viajeros.—Zaragoza

La Asamblea de Cámaras de Comercio

Entrega de las conclusiones

Ayer visitó corporativamente al marqués de Alhucemas el Consejo superior de Cámaras de Comercio, para hacerle entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea de Valladolid.

El presidente de la Asamblea, D. Julio Guillén, expuso sintéticamente la actitud de las Cámaras de Comercio, que se habían creído obligadas a encauzar el movimiento de todas las importantes clases que representan y las aspiraciones de los contribuyentes reuniéndose en la Asamblea de Valladolid, en la que se trataron asuntos de tanto interés como el problema de Marruecos; la reorganización de los servicios del Estado; el tema, tan interesante, de la desigualdad tributaria; el grave y vivamente sentido por los comerciantes e industriales, de la inspección; la reforma de la contribución industrial y comercial y de la de utilidades, aparte de otros temas, también interesantísimos, cuya relación fué oída con suma atención por el marqués de Alhucemas.

Los Sres. Paraiso, presidente del Consejo superior de Cámaras; Prast, presidente de la de Madrid, y Jausoro, de la de Bilbao, le dirigieron también al presidente del Consejo, quien les ofreció dedicar su mayor atención a dichas conclusiones, estudiarlas a fondo y llevarlas al primer Consejo de ministros para que éste resolviera qué conclusiones pueden ser llevadas inmediatamente a la «Gaceta», y tratar de este asunto con todo el interés que por su trascendencia merece, para que la labor de las Cámaras sea eficaz y puedan desenvolverse en esa esfera de actividades las más provechosas iniciativas.

Los visitantes salieron complacidos de su visita y concedían gran importancia a las manifestaciones del marqués de Alhucemas, que, avaladas por la formalidad y la seriedad que caracterizan su actuación, dan a los asambleístas la esperanza de que su labor no será baldía.

EN LA MINA «ROSARIO»

Dos obreros sepultados

Córdoba, 19.—En la mina «Rosario», del término de Belmez, se ha desprendido un gran bloque de tierra, sepultando en la galería a los obreros Francisco Morato Carrillo y Juan Calleja. Los mineros que se dieron cuenta del desgraciado accidente, trabajaron con denuedo en los trabajos de salvamento. Fueron, al fin, extraídos: Morato, muerto, y su compañero Calleja, herido de gravedad.

# LA POLITICA

El Mensaje en el Senado

Anunciado hace días el discurso que el señor Burgos y Mazo pronunciaría en la discusión del Mensaje, se le esperaba con vivo interés, por la calidad del orador y por las declaraciones que habría de hacer en asuntos de palpitante actualidad.

Acudió ayer tarde a escuchar al ex ministro conservador numeroso auditorio. El señor Burgos Mazo no defraudó ciertamente la expectación general.

Abordó varios e importantes temas. A la luz de un franco criterio liberal, trató los problemas sociales que agitan la opinión pública. En la cuestión de Marruecos ponderó la necesidad del protectorado, que ha de ser civil apoyado por la acción militar. Y, últimamente, se refirió a las responsabilidades, declarándose partidario de que se las exija sin odios, pero con severa justicia, expresando su creencia de que eludirías equivaldría a defraudar a la opinión pública y abrir la puerta a la revolución.

El elocuente discurso del Sr. Burgos Mazo, que mereció la mayor atención de la Cámara y la felicitación de muchos senadores, tuvo, en cuanto a importancia y acierto, adecuada respuesta en el discurso del presidente del Consejo.

Al marqués de Alhucemas, tanto en el Senado como en el Congreso, acompaña la fortuna en la actual etapa parlamentaria, lo cual se debe, aparte de sus aptitudes oratorias bien conocidas, a la sinceridad y franqueza que pone en su palabra.

Ayer tarde obtuvo un nuevo éxito, subrayado por los aplausos de la mayoría, que comentó con elogio las diáfanas declaraciones del presidente del Consejo. Después de oírle, todos los artilugios trabajosamente fabricados por los impunitos y maniobreritos caen al suelo con estrépito.

El jefe del Gobierno mantiene todos los compromisos contraídos en la oposición, singularmente en materia de responsabilidades. Se exigirán, se depurarán y se comenzará por conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer, que, sin prejuzgar la que pueda corresponderle, dejará abierto el camino para satisfacer lo que constituye el anhelo de todo un pueblo que piensa con dolor y sonrojo en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

## La situación de Barcelona

En el Congreso desarrolló ayer tarde su interpelación el diputado republicano señor Iglesias.

La mayor parte del brioso y extenso discurso del diputado por Barcelona estuvo dedicado a condenar la inactividad del Gobierno para poner término a la angustiosa situación de Barcelona; a combatir la actuación de la clase patronal como causante de la persistencia y agravación del conflicto, y a censurar la intervención en él del capitán general señor marqués de Estella, que ha tomado partido al lado de los patronos, contribuyendo a la asfixia del gobernador civil, abandonado y vilipendiado por la burguesía barcelonesa.

El Sr. Iglesias se mostró muy duro al juzgar al Gobierno, manifestando que al ro atreverse a poner dique al capitán general, queda desprestigiado, mediatisado y rompe la leyenda que le rodeaba de mantenedor del poder civil.

Al discurso del diputado radical, que duró dos horas, contestó brevemente el ministro de la Gobernación, quien dijo que no estimaba conveniente discutir con amplitud sobre los temas que parecían reclamar su respuesta, pues las circunstancias actuales exigían extrema cautela para no entorpecer o agravar la solución de la huelga de Barcelona, que estaba en su punto culminante.

Después de la sesión, en los pasillos, fué apasionadamente comentado este debate.

## ¿Volverá a Barcelona el Sr. Barber?

El todavía gobernador civil de Barcelona, Sr. Barber, acudió ayer tarde al Congreso, presenciando la sesión en que se debatió acerca de su actuación en la ciudad condal.

La opinión del Sr. Barber fué muy solicitada por los diputados y periodistas que le saludaron; pero el gobernador civil se mantuvo dentro de una absoluta reserva. De sus labios no salió la menor queja ni alusión alguna a los propósitos que debe abrigar. Únicamente se le notó cierto dejo de amargura al referirse de pasada a los últimos acontecimientos.

Los que presumen de conocer el pensamiento íntimo de la primera autoridad de la capital catalana, afirman que el Sr. Barber no volverá a posesionarse del cargo. Le han hecho víctima de su desdén, de su injuria o de su aislamiento gentes que debieron observar conducta harto distinta con el gobernador, para que éste no se dé cuenta de la esterilidad de su sacrificio.

Añaden los aludidos que el Sr. Barber está hondamente amargado también del proceder del capitán general, marqués de Estella, que no ha ocultado su parcialidad, sin reconocer que el gobernador no es más que representante del Gobierno y, por tanto, amparador de unas y otras clases, sin preferencia por ninguna.

Los elementos patronales, con notoria intransigencia, han pretendido desprestigiarle cuando no había tenido tiempo de actuar, y llegaron a intentar agredirle.

En esas condiciones, el Sr. Barber carece de aquella autoridad que, acatada por todos, puede realizar una obra de concordia y pacificación.

Los amigos del gobernador de Barcelona suponen al Sr. Barber convencido de que el Gobierno desea su permanencia en el cargo; pero él está persuadido de la inutilidad del esfuerzo, tanto más cuanto que se da por evidente que, no obstante las informaciones recibidas en Madrid, el general Primo de Rivera volverá a encargarse del mando de la región catalana.

A juzgar, pues, por lo que oímos y de-ja-

mos consignado, el Sr. Barber tiene la resolución de no encargarse del gobierno de Barcelona.

## Una rectificación

Los inventores de noticias habían propalado la de que se proyectaba una combinación militar, partiendo de la base de que el marqués de Estella sería nombrado jefe del Cuarto militar del rey. En esa combinación se mezclaba el nombre del general Aguilera, que dejaría la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Llegó ayer el rumor hasta el jefe del Gobierno, y se apresuró a desmentirlo rotundamente. El general Aguilera desempeña su alto cargo a completa satisfacción del Gobierno, y éste no ha pensado ni un momento en sustituirle.

La rectificación hecha por el marqués de Alhucemas ha sido oportunísima. Si el rumor hubiese tomado cuerpo y se hubiera esparcido, habría levantado unánime protesta.

Aparte los altos merecimientos militares del general Aguilera, ha conquistado en la presidencia del Supremo tan grande popularidad y tan reputado se halla como prenda de absoluta garantía para el cumplimiento de la justicia, que el solo intento de relevarle de su cargo produciría honda sensación.

El pundonoroso militar, que ha rehuido todo género de solicitudes que se le vienen dirigiendo para otra clase de actuaciones, observa una conducta correctísima, entregado al cumplimiento de sus penosos deberes, y ese proceder le vale el aplauso de la opinión imparcial, que le sigue atenta y le rinde la más entusiástica simpatía.

## La cuestión catalana

Ayer juraron algunos representantes regionalistas. Inmediatamente jurarán los demás.

Si hubiesen ocupado sus escaños, seguramente que habrían recogido los juicios emitidos por el Sr. Iglesias acerca de la situación política de la Lliga, de la actitud de los elementos que la constituyen y de los derroteros que han de seguir después de la renuncia del Sr. Cambó.

Todo esto dará ocasión a un debate promovido en ambas Cámaras, y que ya se proponía plantear mañana en el Senado el señor Durán y Ventosa.

Con uno de los más significados regionalistas tuvimos ocasión de hablar en el Congreso. Nos dijo que los afiliados a la Lliga se proponían continuar con todo entusiasmo sus campañas y añadió:

—Sin embargo, crean ustedes que no dejamos de sufrir amarguras por la injusticia que nos persigue. Nos ocurre lo que años atrás a los autonomistas cubanos, que no obstante ser los mejores españoles, en Cuba se los reputaba traidores y en Madrid estaban tildados de sospechosos. Aquí no se comprende nuestro sacrificio, cuando tan fácil nos sería dar gusto a la galería de nuestro país.

El diputado que así se expresaba decía que, a pesar de todo, los regionalistas mantendrán sus antiguos puntos de vista y que su minoría se entregaría a una activa campaña dentro y fuera del Parlamento.

## El suplicatorio para procesar al general Berenguer

Los turnos en la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer los consumirán los señores marqués de Cortina, Maestre y Sánchez de Toca, y ya tiene pedida la palabra, entre otros, el general Luque.

Es casi seguro que intervenga también, porque se le aludirá para que lo haga, el señor Azpeitia, que fué quien en el anterior Parlamento presentó voto particular al dictamen.

Ha querido el Sr. Tormo reproducir su proposición de no ha lugar a deliberar, que también presentó en las últimas Cortes; pero parece que para lograr su propósito ha encontrado dificultades.

El general Luque fué preguntado ayer acerca de la forma en que se discutirá el suplicatorio, y respondió:

—Ignoro lo que harán los demás. Por mi parte, puedo afirmar que yo pienso entrar en el fondo del asunto, porque creo que conceder el suplicatorio sería una gran monstruosidad.

## Manifestaciones del presidente

En la Presidencia dijo el Sr. García Prieto a los periodistas que el rey irá hoy a Guadalupe para hacer entrega de la bandera a las fuerzas de Acorastación.

El domingo irá D. Alfonso a Salamanca, con objeto de inaugurar el Congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias.

## Actuación de la minoría socialista

Ha acordado la minoría socialista que los Sres. Prieto, Besteiro y de los Ríos intervengan en la discusión del Mensaje en el Congreso, para hablar de la política general del Gobierno, de Marruecos y de responsabilidades, respectivamente.

Los Sres. Llaneza, Cordero y Saborit, por medio de interpellaciones, se ocuparán del Código minero y los trabajos en las minas, de la huelga de julio y del decreto sobre alquileres.

El Sr. Cordero, además, pedirá la readmisión de los despedidos en Cortes y abogará en favor de los carteros.

## Don Daniel López, senador vitalicio

El rey firmó ayer el decreto nombrando senador vitalicio al electivo D. Daniel López, querido e ilustre compañero nuestro en la Prensa.

Político de dilatada labor parlamentaria, catedrático de sólida cultura y periodista que hizo campañas en «El Correo» y antes y ahora en el «Diario Universal», cuya dirección ostenta desde hace algunos años, D. Daniel López ha obtenido la senaduría vitalicia con entera justicia.

## Reciba nuestra enhorabuena.

## El problema catalán en el Senado

El senador regionalista Sr. Durán y Ventosa, visitó ayer en su despacho oficial al conde de Romanones, para anunciarle que

hoy se propone interpellar al Gobierno sobre el problema de Cataluña en su totalidad.

La interpellación, que fué aceptada telegráficamente por el marqués de Alhucemas, se aplazará ya que en la tarde de ayer no ha quedado terminada la discusión del Mensaje.

## El Sr. Maura se marcha de verano

El ex presidente del Consejo Sr. Maura estuvo ayer en Palacio.

Al salir dijo que el objeto de su cumplimiento al rey era darle gracias por la felicitación que había tenido la bondad de enviarle el día de su santo.

—Me ha traído también a Palacio—añadió—el desecho de despedirme del rey, pues dentro de breves días pienso salir para Solórzano.

## El azúcar y la langosta

Manifestó ayer el ministro de Fomento a los periodistas que, con objeto de que para burlar la tasa del azúcar no puedan los establecimientos poner como disculpa la falta del artículo, están llegando a diario a Madrid varios vagones.

Están en curso 101 vagones, que representan unos 16.800 sacos.

El ministro de Fomento ha recibido noticias de los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta. Todas ellas son satisfactorias.

## El gobernador civil de Barcelona y el capitán general de Cataluña

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación manifestó que cuando terminase sus conferencias con los ministros, saldría para Barcelona como gobernador el Sr. Barber.

Con esto desmentía los informes que suponían no volvería a Barcelona el gobernador.

También quedó desmentido, por el propio interesado, el rumor que consideraba al general Primo de Rivera como en trance de ser nombrado jefe de la Casa militar del rey.

Esta madrugada estuvo el marqués de Estella en la Central de Teléfonos Interurbanos, acompañado por el general Aguilera. Los periodistas le preguntaron sobre la combinación de altos cargos militares anunciados.

—Por lo que a mí toca—contestó el general Primo de Rivera—, he de decirles que mañana miércoles saldré para Barcelona a volverme a encargar de mi puesto, y que si fuese exacto que lo abandonase, quedaría en situación de disponible, no yendo, como se asegura, a otro cargo.

## Detención de un estafador

Bilbao, 19.—Desde hace días la Policía tenía noticias de que se venían cometiendo robos en las joyerías de Bilbao y sospechaba de unos sujetos.

Anoche, a las once y media, la Policía dió el alto, frente a la Sociedad Bilbaína, a los ocupantes de una motocicleta que infundió sospechas. Entonces los requeridos penetraron con el vehículo en el patio de la referida Sociedad, y, en vez de subir al local social, salieron por una puerta trasera y se dieron a la fuga.

La Policía detuvo al conductor de la motocicleta, que dió un nombre supuesto; pero llevado a la Comisaría, resultó ser Rogelio Nieto Segovia, y estar reclamado por la Dirección de Orden público en causa por estafa. Respecto de los otros dos individuos que se dieron a la fuga, todavía no se tienen noticias, porque no pudieron ser detenidos.

## Asamblea de Cámaras Agrícolas

### Última sesión

El lunes tuvo lugar en la Asociación de Agricultores de España la última reunión de las que estos días vinieron celebrando las Cámaras Agrícolas oficiales.

En ella quedaron definitivamente aprobadas todas las conclusiones que han sido objeto de discusión.

Prescindimos de las relativas al Catastro porque ya fueron oportunamente reseñadas en estas columnas. Las restantes, sintetizadas, dicen así:

La producción cereal española no puede subsistir económicamente con el agravio constante que representan las fabulosas importaciones del maíz que se vienen realizando al amparo de un derecho arancelario meramente estadístico, siendo necesario que este asunto se plantee de una manera decisiva en el Parlamento.

Es de imprescindible necesidad que se den toda clase de facilidades a la exportación de vinos, aceites, frutas, legumbres, hortalizas, corchos, etc., etc., a cuanto constituye producto típico de exportación española, desapareciendo todas las trabas que se oponen a su favorable colocación en el mercado del mundo, suprimiéndose todo derecho de exportación que exista y facilitando el favorable concierto de buenos Tratados comerciales.

Debe recabarse el aumento de los derechos arancelarios que satisfacen las semillas oleaginosas, que no deben ser inferiores a 16 pesetas los 100 kilos, y exigir el cumplimiento de las disposiciones relativas a la desnaturalización de los aceites.

Que el Estado intervenga en las relaciones entre productores de remolacha y fabricantes de azúcar, a fin de que el precio de la primera materia esté siempre en relación con el del producto elaborado.

La Asamblea, luego de proclamar lo inaplazable de la anhelada solución que demanda en España el problema del Crédito Agrícola, acuerda excitar el celo de las Cámaras oficiales para que colaboren en un proyecto que satisfaga las aspiraciones de los agricultores nacionales en este orden.

Asimismo la Asamblea encomienda a la

Asociación de Agricultores de España la misión de redactar un cuestionario o índice de temas, a fin de que, circulado entre todas las Cámaras oficiales Agrícolas, puedan éstas contestar, sirviendo esta información de base para la confección, en su día, de un programa agrario, cuya aprobación se someta a una Asamblea especialmente convocada para este objeto.

Por último, la Asamblea resuelve que los organismos agrícolas se pongan de acuerdo con otros representativos de intereses mercantiles e industriales para que colaboren con ellos en la confección de un proyecto de presupuesto nacional de ingresos y gastos, formulado por todas las clases contribuyentes.

Los Sres. Matesanz y Cánovas del Castillo fueron designados para hacer llegar a manos del presidente del Consejo de ministros y de los ministros de Estado, Hacienda y Fomento las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cámaras Agrícolas.

Terminó ésta con unas cálidas palabras del presidente, Sr. Matesanz, reiterando la necesidad de unirse y de prescindir de egoísmos particulares, para merecer de los ciudadanos y de los Gobiernos que miran a las clases agrícolas como lo que en realidad son y pueden ser: los elementos salvadores de un país.

## Concejales procesados

Bilbao, 19.—Con motivo de un ruidoso incidente a que dió lugar la gestión del alcalde de este Ayuntamiento, nombrado de real orden, el juez de instrucción del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y suspensión en sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Bilbao contra los socialistas Laiseca y Calvo.

## PALACIO VALDES

Avilés, 19.—Ha llegado con su señora el notable novelista D. Armando Palacio Valdés, que pasará una temporada en esta población.

## Movimiento obrero

### Los conductores de carruajes

Han celebrado junta general extraordinaria, que presidió Manuel González, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El presidente, José María Álvarez, anunció que el próximo día 2 de Julio se celebrará en Zaragoza el acto de constituir públicamente la Federación Nacional del Arte Rodado y el primer Congreso de la misma, y «queremos—agregó—que en ese día, solemne y triunfal para nuestro Arte, reciban nuestros camaradas de Zaragoza la bandera que mi esposa les regala y el lazo que la organización madrileña les envía; bandera que es el esfuerzo producto de una voluntad de una mujer que lleva veinticinco años de luchadora, y lazo que es el símbolo de una solidaridad inquebrantable. Yo tengo la seguridad de que sentís, con vuestra Directiva, la compenetración espiritual que nuestros hermanos de Zaragoza merecen y a la causa de los trabajadores conviene. (Vivas entusiastas a la Unión de Zaragoza y a la de Madrid.)

Álvarez comunicó a la Asamblea que la bandera y el lazo estarán en la secretaría durante ocho días, para que puedan verla todos los afiliados.

Y se acordó, por aclamación, que la misma Comisión que en Madrid recibió a los compañeros de Zaragoza sea la que vaya a entregarles el lazo y la bandera.

Constantino Méndez apoyó una propuesta de «creación de una escuela teórico-práctica preparatoria de los asociados que lo deseen para la nueva modalidad de conducción, o sea para conducir automóviles, facultando a la Directiva para la creación de dicha escuela, y para la adquisición de los tres coches que en la actualidad exigen las disposiciones oficiales, y además los elementos necesarios, autorizándola también para determinar la cantidad que ha de pagar el alumno, teniendo siempre en cuenta las condiciones económicas en que los asociados se desenvuelven.

La defensa que hizo este afiliado tenía mayor importancia por no estar él en edad de aprovechar los beneficios de la escuela.

Faura pidió se aplazase para otra junta este asunto. Pero después que José María Álvarez explicó lo que será la escuela y los coches que se compren y facilidades que serán dadas a los asociados que se inscriban como alumnos, se aprobó la propuesta sin más discusión.

Las inscripciones se llevarán por turno riguroso de éstas.

Se aprobó el aumento de una peseta en la cuota para atender mejor al socorro de accidente, y que se empiece a cobrar en Octubre, reformándose el reglamento sobre este particular, tratándose entonces también de la rebaja de la edad para la jubilación.

Se acordó invertir 10.000 pesetas en la imprenta para «El Socialista».

Se presentó el caso de dar socorro de huelga a cinco compañeros en para forzosa por solidaridad con la huelga de peones del «Metro», y se acordó darles el socorro a los tres que estuvieran presentes en la junta, así como a los otros dos si éstos justifican su ausencia de la reunión, y sin que el acuerdo sirva de precedente, una vez que el paro no fué hecho por la organización de Conductores de Carruajes.

La reunión terminó con entusiastas vivas a la Unión de Conductores de Carruajes.

### Convocatorias

Agrupación Socialista Madrileña.—Asamblea ordinaria los días 22 y 23, a las nueve de la noche.

Guarnicioneros.—Esta noche, a las nueve. De especial interés.

Pan candal.—Esta tarde, a las cinco.

Conseros.—Esta tarde, a las seis.

# DEPORTES

## MOTORISMO

### «Las Doce Horas»

Las cuotas de inscripción para esta carrera serán:

Motocicletas solas.—Clase Z: A los socios de antigüedad de más de seis meses, 25 pesetas; a los socios de menos de seis meses, 40; a los no socios, 50. Clase Y: Idem id., 25; idem id., 40; idem id., 50. Clase A: Idem idem, 50; idem id., 75; idem id., 100. Clase B: Idem id., 55; idem id., 80; idem idem, 110. Clase C: Idem id., 60; idem id., 90; idem id., 120. Clase D: Idem id., 75; idem idem, 115; idem id., 150. Clase E: Idem idem, 100; idem id., 150; idem id., 200.

Motocicletas con «sidecar».—Clase B/S: Idem id., 55 pesetas; idem id., 80; idem idem, 110. Clase F: Idem id., 75; idem idem, 115; idem id., 150. Clase G: Idem id., 100; idem id., 150; idem id., 200.

Autociclos.—Clase J: Idem id., 75 pesetas; idem id., 115; idem id., 150. Clase J': Idem id., 75; idem id., 115; idem id., 150. Clase H 1ª: Idem id., 125; idem id., 190; idem id., 250. Clase H 2ª: Idem id., 125; idem id., 190; idem id., 250.

A los efectos de la inscripción, se considerarán con los mismos derechos que los socios del Real Moto Club de España los de aquellas Sociedades que, como ésta, estén dentro de la Federación Motociclista Española.

Las inscripciones se admitirán hasta el día 27 de este mes, con derechos sencillos, y durante los días 28 de Junio al 3 de Julio, ambos inclusive, con derechos dobles. Estas se admitirán en la secretaría, Mayor, 4, a las horas de oficina del Real Moto Club de España.

Los constructores, representantes o agentes de motocicletas o autociclos podrán hacer inscripciones por equipos de tres máquinas, y se les concederá un premio especial. La cuota de inscripción para los equipos será recargada en un 50 por 100.

Cualquier falsedad en la declaración firmada al hacer la inscripción, lleva aneja la descalificación del interesado.

Por el hecho de firmar el boletín de inscripción, el corredor declara su conformidad con todas las disposiciones del reglamento de la prueba, con las de la Federación Internacional de Clubs Motociclistas y con las del Real Automóvil Club de España. Declara, asimismo, exentos a los organizadores de toda responsabilidad, civil o criminal, en que pudieran incurrir los propietarios, pasajeros o conductores de los vehículos concurrentes o ro a la carrera, así como de los daños que durante ella pudiera sufrir o de los que causare a tercero.

La inscripción lleva aneja la declaración de que el corredor conoce al detalle el circuito de la carrera, sin que la Sociedad organizadora venga obligada a hacer señalamiento alguno, a excepción de los comisarios, que colocará a distancia conveniente, en los pasos a nivel, para prevenir a los corredores en caso de hallarse aquellos cerrados, en cuyo caso les será descontado el tiempo de parada.

## BALOMPIE

### Varios resultados

El Iris venció por cinco a uno al Olímpico. —El infantil del Racing empató a uno con el de la Cultural. —En Carabanchel empataron a uno el Colonia F. C. y el equipo de la nueva Colonia. —El Sporting Madrileño venció al Arif por tres a uno.

## PUGILATO

### Noticias varias

Al Balkar ha vencido por puntos al campeón español Teixidor, en el décimoquinto asalto. —A causa de la enfermedad de José Bockett, ha sido retrasado el encuentro que debía celebrarse entre dicho campeón y Carpentier.

—El campeón de Francia de pesos pesados, Morelle, ha vencido al senegalés Battling Siki, campeón del mundo de la misma categoría, por descalificación de Siki en el décimosexto asalto.

—En el campeonato internacional de pesos mosca, Pancho Villa venció a Wilde al sexto encuentro por «knock-out».

## LUCHA

### En el Americano

Anoche, la lucha entre el español Ardevol, 100 kilos, y el francés Villiers, resultó emocionante. A las veinticuatro minutos y dos segundos quedó vencido el español por aplastamiento de puente.

Steurs, 120 kilos, venció a Elzecondo, 128 kilos, después de una lucha violentísima, que duró quince minutos y treinta segundos, por una presa sencilla de hombro en tierra.

Este gran campeonato internacional toca a su fin, y, por tanto, los combates que quedan por celebrarse son los más interesantes del torneo. Esta noche lucharán Roth con Darnoldi y Vervet con Steurs.

## TENNIS

### España vence a Inglaterra

En Manchester se ha jugado la prueba eliminatoria para la copa Davis de «lawn-tennis».

El conde de Gomar y Flaquer (España) vencen a los Sres. Foddes y Lycett (Gran Bretaña) por 6-2, 6-3, 4-6 y 6-3.

En la final de las pruebas eliminatorias España ha vencido a Inglaterra, ganando, por tanto, la prueba.

## DIARIO DEL AFICIONADO

### Programa para hoy

A las nueve y media de la noche, banquete en honor del primer equipo y reserva del Real Madrid F. C., en «La Huerta».

—A las diez, proyección de vistas de los lugares de Galicia que visitará próximamente la Agrupación Deportiva Ferroviaria, en su domicilio social, Salud, 1.

EN EL CASINO MILITAR

## Gran torneo de esgrima

Con los asaltos finales de sable terminó ayer por la mañana el gran torneo de esgrima. Cuantos se disputaron el campeonato de sable hicieron un juego admirable, sobresaliendo por lo interesante y refinado el encuentro de Carlos Revenga y José Delgado, en el que ambos esgrimidores alardearon de fuerza, destreza y agilidad, especialmente el primero.

El resultado de esta prueba primera fue como sigue: Primero, Revenga; segundo, Pomés, que con ello queda clasificado en las tres armas, y tercero, La Rubia, para quien todo elogio es merecido por sus excepcionales facultades de esgrimidor, sobre todo a sable.

Por la tarde se reunieron en la presidencia del Casino Militar los jurados y Comisión organizadora para la concesión de los premios y la confección del programa de la fiesta de esta noche en el Palace.

He aquí el resultado del torneo: Florete.—Campeón de España, D. José Delgado; segundo premio, conde de Asmir, y tercer premio, D. Diego Díez de la Rivera.

Espada.—Campeón de España, D. José Delgado; segundo premio, D. Miguel Zabala; tercer premio, conde de Asmir, y cuarto premio, D. Diego Díez de la Rivera.

Sable.—Campeón de España, D. Carlos Revenga; segundo premio, D. Félix de Pomés, y tercer premio, D. Antonio de la Rubia.

El premio de corrección se adjudicó a don Fernando García Bilbao.

Las medallas del Athletic Club, de Nueva York, que ha traído el maestro Castelló, han sido: la primera, para el conde de Asmir; la segunda, para D. José Delgado, y la tercera, para D. Félix de Pomés.

La copa del rey se adjudicó al gran aficionado, al admirable esgrimidor conde de Asmir, a quien tanto debe el más varonil de los deportes en España.

El viernes se reunirá nuevamente el jurado para otorgar accésits y otras recompensas.

Esta noche, a las diez y media, será el festival del Palace, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Match a florete, a seis botanazos, entre Fernando García Bilbao y Diego Díez de la Rivera.

Segundo. Asalto a florete, sin resultado, entre M. Lucien Gaudin, campeón de amateurs del mundo, y José Delgado, campeón de España.

Tercero. Asalto a sable, sin resultado, entre el maestro Castelló, a quien se deben las medallas del Club americano, y el maestro Ortega, del Casino Militar.

Cuarto. Match a espada entre Miguel Zabala y Félix de Pomés.

Quinto. Asalto a espada, sin resultado, entre M. Lucien Gaudin y el maestro Arandilla.

Sexto. Match a sable, a seis tocados, entre el campeón de España, Carlos Revenga, y Antonio de la Rubia.

Séptimo. Asalto a florete, sin resultado, entre M. Lucien Gaudin y el maestro Carbonel.

Octavo. Asalto a espada entre el señor Ruiz Mayer, del equipo olímpico portugués y uno de los más grandes tiradores de la nación hermana, y el conde de Asmir, ganador de la medalla de oro y copa del rey en el actual torneo.

### PROGRESO DE LAS CIENCIAS

## El Congreso de Salamanca

La Junta directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias ha acordado el programa definitivo del Congreso que ha de celebrarse en Salamanca del 24 al 29 del mes actual.

La sesión de apertura del Congreso se celebrará en el teatro Bretón, y será presidida por el rey, acompañado del ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella. En representación del Gobierno portugués asistirá al acto el ministro de Instrucción pública de Portugal. Representando a la Asociación Portuguesa para el Progreso de las Ciencias estará su Junta directiva, presidida por el señor Gomes Teixeira.

El discurso inaugural del Congreso ha sido escrito por D. Ramón Turró, director del Laboratorio bacteriológico municipal de Barcelona. El trabajo del Sr. Turró es la obra maestra de un gran pensador y de un filósofo, y en él se desarrolla magistralmente el tema de «La disciplina mental».

El discurso inaugural de la Sección de Ciencias Matemáticas corre a cargo del doctor Da Cunha, rector de la Universidad de Lisboa, el cual titula su trabajo: «A teoría dos conjuntos e as suas aplicaciones a teoría geral des funcões de variables reaes».

El discurso de la Sección de Ciencias Históricas está encomendado al señor J. de Queiroz Velloso, profesor de la Universidad de Lisboa, y actualmente director general de Enseñanza. Versa este trabajo sobre «O Arquivo geral de Simancas; su importancia para a historia portuguesa».

El discurso de la Sección de Ciencias Sociales es del catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Crespo Salazar, y lo titula «Neosocialismo y neocomunismo».

El de la Sección de Aplicaciones lo ha escrito el profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Luis Sánchez Cuervo, y trata de una cuestión tan interesante como «Los saltos del Duero».

El de la Sección de Ciencias Naturales, a cargo del padre Agustín Barreiro, doctor en Ciencias, estudia los orígenes de la Historia

Natural y las primeras manifestaciones de esta ciencia en España.

Por último, el de la Sección de Ciencias Físico-Químicas, escrito por el catedrático de la Universidad Central D. Angel del Campo, se titula «El momento actual de la enseñanza de la Química en España».

Los discursos de las Secciones de Astronomía y Medicina correrán a cargo de los señores D. Honorato Castro y D. Agustín del Cañizo.

El programa de la sesión de clausura del Congreso no está acordado aún de un modo definitivo. El acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, pronunciando un discurso el presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Sr. Rodríguez Carracido. El rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Esperabé, tomará parte en la sesión regia de apertura.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido a los congresistas la facultad de poder viajar en los trenes rápidos y expresos.

Las distintas secciones han celebrado sesiones previas para acordar los respectivos programas de trabajos.

En el Observatorio de Madrid se reunió días pasados la de Astronomía, bajo la presidencia del jefe de aquel establecimiento, don Antonio Vela, conviniendo en realizar en el Congreso de Salamanca los trabajos siguientes:

Discurso inaugural de las secciones, D. Honorato Castro, catedrático de la Universidad de Madrid. Tema: «Orientaciones modernas de geodesia estática».

Conferencias.—D. Victoriano F. Ascarza, astrónomo, «El planeta Marte» (con proyecciones), y D. Joaquín Vargas, arquitecto de la Diputación de Salamanca. Tema, a designar por el autor.

Notas y comunicaciones.—D. Miguel Aguilar, astrónomo, «Estudio de las variaciones de algunas manchas solares».

Señor Martínez Risco, catedrático de la Facultad de Ciencias «Los aparatos interferenciales y su empleo en la óptica geométrica».

Señor Carrasco, astrónomo y catedrático, «Nota sobre la llamada constante solar».

Don Ildefonso Moreno, astrónomo, «Descripción del nuevo teodolito de Kerna».

Señor Jiménez Landi, astrónomo, «Estudio del micrómetro del espectroscopio de protuberancias».

R. P. Angel Rodríguez, doctor en Ciencias, «La velocidad de la luz, el experimento de Michelson y la teoría relativista».

P. Manuel Navarro, director del Observatorio de Cartuja, «Datos macrosísmicos para el estudio de un terremoto destructor».

Señor Costa Lobo, director del Observatorio de Coimbra, «A determinação da curva polar. A composicao dos astros».

Doctor Antonio Cabreira, de Lisboa, «Inventos dos astrolabios mecânico e de sol e método de determinar as coordenadas geográficas».

Don Wenceslao Benítez, capitán de corbeta, «Cálculo de marcas, sirviéndose de las constantes armónicas».

El Sr. Vela participó que a la Exposición de material científico aneja al Congreso concurrirán el Observatorio de San Fernando, el del Ebro, el Astronómico y el Meteorológico de Madrid, la estación Sismológica de Toledo, el depósito Hidrográfico del ministerio de Marina, el Instituto Geográfico y probablemente el Depósito de la Guerra.

Formaba la Comisión el rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Carracido, y los Sres. Gascón y Marín, Octavio de Toledo, Madariaga, D. Vicente Vera y el general Aranaz.

Don Alfonso aceptó complacido la invitación.

Poco después de abandonar Palacio la Comisión citada llegó el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, que conversó con el rey sobre el Congreso, ultimando los detalles del viaje del monarca.

El rey saldrá de Madrid el sábado próximo, por la noche.

## Notas militares

Mejoría

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida el sábado.

Ayer asistió a su despacho en el palacio de Buenavista, donde recibió la visita del general barón de Casa Davalillo.

La segunda causa de Ecija

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria para todos los procesados con motivo de la adquisición de un tren de trilla en el tercer Depósito de la Remonta de Ecija.

Combinación de cargos militares

Se asegura que en la firma de hoy de Guerra será nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina el general Milans del Bosch, y jefe de la Casa Militar del rey, el general marqués de Estella, e irá a ocupar la Capitanía general de Cataluña el general Arráiz de la Conderena.

## Relaciones hispanoamericanas

En el Ateneo de Madrid ha quedado constituida la Sección Iberoamericana, cuyo primer acto ha sido el de nombrar presidente a D. Nicolás María de Urgoiti, quien, agradeciéndola, no ha aceptado la designación, por impedirle sus ocupaciones atender el cargo.

## DESDE SAN SEBASTIAN

Ante la "saison",

«Biarritz realiza el milagro de conservarse hermosa durante todo el año.»

Este galante pipero, dedicado por M. León Berard a nuestra linda competidora de enfrente, diríase que ha despertado en nosotros un inusitado afán de belleza y de actividad. Nuestro alcalde, el Sr. Azcona, este mayordomo artista, que lo mismo sabe prender una gardenia en el ojal del frac para reverenciar ceremoniosamente a las rancias y maquilladas canonesas en las fiestas del gran mundo, que colocar caprichosamente unas hortensias alrededor de un viejo cañón legendario o de otra cualquiera «camelote» histórica, no descansa en su labor de embellecer a la ciudad.

Se está terminando la construcción de una fuente monumental, que, por sus graciosas curvas de guitarra, parece el «lavatory» íntimo de esta bella mundana que es Donostia. El Comité de la Feria de Muestras activa la organización de este gran acontecimiento industrial. Los automovilistas se entrenan con sus «chassis» para el circuito que ha de celebrarse en Julio. Los Centros de recreos ultimán las contratas de sus orquestas, de sus «jazzes» y de sus sombríos batallones de «coupiers». Los fondistas, las patronas de casas de huéspedes y los alquiladores de pisos—¡brabos, Señor!—repasan la lista de sus clientes anteriores. Los cafeteros, entre ellos este pintoresco Florentino Rojo, del prematuro sombrero de paja, se frotan las manos, jovialmente, ante el magnífico negocio que se prepara. Todo el mundo se agita. El único que vive reposado y tranquilo es D. Sinesio Delgado, que se pasea por la Zurriola con su boina vasca y su aspecto apacible de viejo miquelete jubilado...

En estos momentos precursores de la inauguración estival, cada donostiarra tiene un poco de «maitre d'hotel» que espera la llegada de los turistas, doblado el espinazo, en el «hall» del gran palacio cantábrico. Y la estridencia decorativa de los carteles anunciadores que incendian la ciudad, es como un estentóreo pregón de circo, en medio de un redoble de timbales:

—¡Pasen, pasen, señores!...

No. Pese a la gentil galantería de M. Berard, Biarritz no puede competir con San Sebastián en belleza panorámica ni en dinamismo organizador. Tampoco creo que pueda competir gran cosa en el orden económico. El hotel, el «cocktail» y el amor pueden codearse con los nuestros, en cuanto al precio. Pero confesemos que Biarritz nos lleva una gran ventaja: su espíritu admirable de libertad. Este es el secreto de que la Capua de millonarios vasco-franceses se conserve hermosa, es decir, animada, durante todo el año.

Hace pocos días murió violentamente, en el puerto de Pasajes, un oficial de Marina alemán. Al ir a darle sepultura sus compañeros en el pequeño campamento de la costa, se encontraron con que ni en San Sebastián ni en toda la provincia existía un solo pastor protestante. Y en vista de ello, y para no enterrar al oficial como un perro, un funcionario del Consulado tuvo que acudir con un libro de oraciones de la religión a que pertenecía el difunto.

En otro tiempo, en aquellos felices tiempos liberales en que San Sebastián hacía elecciones sinceras, ideales y románticas, y el pescador y el labriego no vendían su voto por un «amaiketakoa», y el Ayuntamiento no prohibía el «maillot» ni separaba los sexos en la playa, y los ediles no se escandalizaban ante las piernas—«roast-beef» iodado—de las lindas sardineras, y no se ponía tributo al amor, como en otra crónica lo demostraré, hubo en San Sebastián capillas y representantes de distintas religiones. Pero el oleaje reaccionario, y se ensañó con ellas, y los arrolló, y los ahuyentó, de mil innobles modos, como a bestias rabiosas.

Esta feroz intolerancia incomprensiva—incomprensiva, porque la ejercen precisamente los que habían de beneficiarse con un régimen de libertad: estos buenos y devotos fondistas y alquiladores de fincas, dilettanti del desahucio, que se golpean el pecho, acorazado de dobles, en los reclinatorios de los templos católicos—; esta intolerancia, repito, es la mayor enemiga de nuestro gran turismo extranjero. El turista no quiere simplemente comodidades y «comfort» y templos del azar y elegantes mujeres: quiere también libertad, libertad absoluta, plena, europea...

Y en esto sí que nos gana Biarritz.

EMILIO PIFÓN

### CONFERENCIA INTERNACIONAL

## La mosca del olivo

Bajo la presidencia del director general de Agricultura y Montes, representando al ministro de Fomento, y con la asistencia de la Comisión organizadora de la Conferencia, se han inaugurado en la mañana de ayer los trabajos de la misma, habiendo concurrido los delegados de los países adheridos.

El conde de Montornés, presidente de la Comisión organizadora, dirigió a los delegados de los diversos países unas palabras de bienvenida, exponiéndoles sucintamente los acuerdos del Instituto Nacional de Agricultura de Roma, que motivaron esta reunión.

Seguidamente el director general de Agricultura hizo uso de la palabra, saludando a los representantes delegados y felicitándose de haber sido honrado por el Gobierno español para dirigirles la bienvenida.

Declarada abierta la Conferencia, se procedió a la lectura y aprobación del reglamento

y programa de trabajos de la misma y a la elección de los cargos para las Secciones, habiéndose hecho por aclamación las siguientes designaciones.

Presidente de la Conferencia: duque de Caffarelli, secretario de la Embajada de Italia.

Vicepresidentes: conde de Montornés y don Bernardo Mateo Sagasta.

«Rapporteur» general, D. Leandro Navarro.

Comisión diplomática: Presidente: Mr. Kafenzoglou, ministro plenipotenciario de Grecia.

Vicepresidente, cónsul general del Perú. «Rapporteur», conde de Casa Rojas.

Comisión técnica: Presidente: M. Marchal, director de la Estación Entomológica de París.

Vicepresidentes: D. Antero Federico de Seabra, entomólogo del ministerio de Agricultura portugués, y el representante de Yugoslavia.

«Rapporteur», D. Ricardo García Mercet. Secretaría de la Conferencia: primer secretario, D. Francisco Bilbao.

Secretarios adjuntos: profesor Trinchieri y Sr. Neyra.

Jefe de la Delegación italiana: duque de Caffarelli, secretario de la Embajada italiana.

Jefe de la Delegación española, D. Leandro Navarro.

El jefe de Patología vegetal de Washington, Mr. Howard, que se encuentra en París en camino para una Comisión especial conferida por su Gobierno en Holanda, teniendo noticia de la celebración de esta Conferencia, ha querido honrar a nuestro país, viniendo especialmente a asistir a sus primeras sesiones.

Los delegados de la Conferencia serán obsequiados esta noche con una comida oficial en el Hotel Ritz.

## LA CRISIS BELGA

Bruselas, 19.—El ex presidente del Consejo belga, Sr. Theunis, consagró la jornada de hoy a conferenciar con personalidades políticas y muy especialmente con el ex ministro liberal Sr. Hymans y el ex ministro católico Sr. Helleputte.

Esta tarde recibirá también al burgomaestre de Bruselas, Sr. Max; al ex ministro de Estado Sr. Renkin, al ex ministro católico y actual diputado Sr. Tirraut, y al diputado liberal Sr. Lemonnier.

Todo hace prever que estas entrevistas continuarán aún mañana y que hasta la hora presente no hay nada definitivo.

### UN SUICIDIO

## Arrollado por el tren

Avilés, 19.—Adriano Granda Alvarez, vecino de Llaranes, se arrojó al paso del tren número 12 del ferrocarril de Carreño.

Sufrió heridas tan graves, que falleció al ser trasladado al hospital.

### EL TERRORISMO CATALAN

## Un hombre muerto y otro gravemente herido

Barcelona, 19.—Cerca de las tres de la tarde, cuando se hallaba tomando café en un bar de la calle de Avellá, fué agredido por varios desconocidos Arturo Rojas, de veinticuatro años, manco del brazo derecho.

Entre varios amigos fué conducido a la Casa de socorro de la Ronda de San Pedro, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar su detención.

Presentaba dos heridas mortales de necesidad: una en el tórax y otra en la región lumbar, sin orificio de salida.

Arturo Rojas vivió hasta hace poco tiempo en la calle de Freixuras, y tenía por costumbre ir todas las tardes al establecimiento donde ha sido asesinado para tomar café.

Los clientes de la tienda citada dicen que no saben a qué atribuir la agresión, porque Arturo Rojas estaba separado de las luchas sociales y no pertenecía a ningún Sindicato. Hace cinco años, a consecuencia de un accidente del trabajo en la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, donde servía, le fué amputado un brazo.

Vivía Arturo Rojas con su madre y sus hermanos, que le tenían recogido, en vista de que no podía trabajar, y se limitaba a correr grasas y correas en el mercado de esta plaza, procedimiento por el cual ganaba algunas pesetas.

Fué juzgado de guardia se personó en la Casa de socorro para ordenar el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Hospital Clínico.

Un sindicalista único, herido

A las cinco y media de esta mañana, en la calle de la Boquería, esquina a la de Raurich, fué agredido Juan Folgueras, de treinta y dos años, aserrador mecánico.

Varios desconocidos le hicieron tres disparos por la espalda y le produjeron una herida, con orificio de entrada y salida, en la pierna derecha.

Fué auxiliado en el Dispensario de las Casas Consistoriales y trasladado después al Hospital de la Santa Cruz.

Fué recogido por dos guardias de Seguridad, quienes hallaron también dos casquillos de bala.

Dijo que pertenece al Sindicato único y que es repartidor de «Solidaridad Obrera», a cuyos talleres se dirige para trabajar.

Tiros en la calle del Consejo de Ciento

Dos guardias de Seguridad llevaban esta tarde detenidos a dos sujetos; al llegar a la calle del Consejo de Ciento, uno de los detenidos se dio a la fuga, y aun cuando uno de los guardias hizo dos disparos al aire para que se detuviera, no lo consiguió, y el fugitivo desapareció.

### DECRETO IMPORTANTE

## Las obligaciones del Tesoro

Entre los decretos firmados ayer por el rey figura el siguiente, que se refiere a la rebaja del interés y renovación de las obligaciones del Tesoro y dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 53 de la ley de 26 de Julio de 1922, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las obligaciones del Tesoro emitidas en 1 de Enero de 1923 con arreglo a lo determinado en el artículo 1.º del real decreto de 20 de Diciembre anterior, al plazo de seis meses, se prorrogan desde luego por otros seis meses, o sea al 1 de Enero de 1924.

Las obligaciones cuyo vencimiento se prorrogó devengarán interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero mediante cupones que llevan unidos los títulos por trimestres vencidos en 1 de Octubre de 1923 y 1 de Enero de 1924, a cuyo fin se abonarán dichos cupones a razón de 5,625 pesetas los de las obligaciones de la serie A y de 56,25 pesetas los de la serie B.

Art. 2.º Las obligaciones del Tesoro que hasta el día 1 de Julio próximo se presenten en el Banco de España se satisfarán a metálico por el establecimiento con fondos que le facilitará el Tesoro, considerándose desde luego renovadas por el plazo a que se refiere el artículo anterior las que no se hayan presentado a reembolso hasta la fecha indicada.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la renovación, así como el pago de intereses a sus respectivos vencimientos, se satisfarán con cargo al capítulo 14, artículo único, de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes. Dado en Palacio, a 19 de Junio de 1923.

### PROYECTO DE LEY

## La tenencia de armas

El proyecto de ley sobre tenencia clandestina de armas leído ayer en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La tenencia de armas sin licencia se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con sujeción a las reglas generales del Código penal.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º Al delito definido en la presente ley no le será aplicable la condena condicional.

Art. 5.º La presente ley sólo se aplicará en la parte del territorio que fije el Gobierno por decreto, del que dará cuenta a las Cortes.»

## DE SOCIEDAD

En el palacio de Liria

En el palacio de los duques de Alba se celebró anoche una comida en honor de los embajadores de Bélgica en España, barones Borchgrave.

Entre los comensales figuraban el príncipe de Ligué, marquesa y marqués de Santa Cruz, marqueses de Hoyos y condes de la Maza.

La mesa estaba preciosamente adornada con claveles y rosas, y las copas y centros eran de plata.

Los duques de Alba y de Berwick hicieron los honores con su habitual cortesía.

Un almuerzo en el Campo del Polo

Los reyes han obsequiado con un almuerzo en el «chalet» del Campo del Polo al ministro de Estado, Sr. Alba; marqués de Viana, general Milans del Bosch, teniente coronel Elizalde, Torres (D. Emilio), Asúa (D. Luis) y Espinosa de Monteros. También asistieron las duquesas de San Carlos y Fernán-Núñez y el marqués de la Torreclilla.

El almuerzo fué como muestra de afecto de los reyes hacia las personas que les acompañaron en su viaje a Bélgica.

Próximas bodas

El próximo sábado, 23, se celebrará a las doce, la boda de la bella señorita Sofia Pla y Ruiz del Castillo, hija de los marqueses de Amboage, con D. Juan O'Neill y Larion, marqués de Valdeosera y de Caltojar.

—El día 25 se celebrará en Catalunya el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Josefa Semper con el culto juez de Salinas de Medinaceli, D. Francisco González Palomino.

Tan pronto como se realice la ceremonia religiosa, el matrimonio emprenderá un viaje por el extranjero.

Desearnos a los contrayentes una larga luna de miel.

Viajes

Los condes de la Viñaza se encuentran en Biarritz, donde pasarán el verano. —Se ha trasladado de Bilbao a Puentevieja la señora de Alday.

BRUMMEL

# EL PARLAMENTO

## SENADO

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.  
En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Gracia y Justicia.  
Se da cuenta del despacho ordinario y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, admitiendo a otros tantos señores al cargo de senadores.

#### Contra el uso de armas cortas

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, da lectura al proyecto de ley contra la tenencia de armas cortas que publicamos en otro lugar.

Son elegidas las Comisiones permanentes de Fomento y Gracia y Justicia, y juran el cargo varios senadores, entre ellos el obispo de Badajoz y los que componen la minoría regionalista.

#### LA CONTESTACION AL MENSAJE DE LA CORONA

##### Discurso de Burgos Mazo

Reanudado este debate, interviene para alusiones el Sr. BURGOS MAZO.

Comienza declarando que que aunque podría honrarse hablando en representación de un grupo de senadores que dentro del partido conservador tienen un especial matiz, quiere hacerlo en nombre propio para asumir toda la responsabilidad de sus palabras.

Añade que interviene por haberse considerado invitado por el ministro de Estado cuando éste advirtió a los parlamentarios que incurrieran en responsabilidad si no asistían a los Gobiernos con la expresión de sus opiniones.

Dice que contra lo que era corruptela política no es tiempo de combatir sistemáticamente a los Gobiernos, y que éste que como médico de cabecera asiste a la madre patria, ha de apoyarse en cuanto suponga provechoso, sin desear, por adversario que sea, que el Gobierno yerre en el diagnóstico o en la medicación.

Tratando someramente cuantas cuestiones se enumeran en el Mensaje de la Corona, se ocupa del problema de la Hacienda, opinando que las circunstancias imponen una reducción de los gastos públicos y poner coto a los remedios arbitrarios que acentúan la gravedad del problema.

Sin oponerse a la reforma constitucional, cree que hasta debe ser impuesta por la necesidad.

Juzga insuficiente la proyectada reforma del Senado. Este representa la parte estática del poder legislativo y debe ser reformado radicalmente, y que con lo que se intenta el derecho de los grandes de España queda al arbitrio de los Gobiernos.

Respecto a la reforma de la propiedad dice que para que ésta no se quede en un rótulo o un espejismo ha de imponerse al Gobierno una labor árdua que ha de tropezar con grandes obstáculos.

Se muestra conforme con que se ataque al «abus abutendi» y que se procure que la propiedad responda mejor a su fin social.

Concretando, dice que los bienes comunales deben ser sustraídos de la explotación por las Empresas y restituidos en provecho vecinal.

Señala como temas capitales la cuestión social, el problema de Marruecos y las responsabilidades.

En Barcelona hay varios graves y hondos problemas: el social, el terrorista y el separatista.

Denuncia el peligro que la enseñanza antipatriótica y de instrucción militar de grupos separatistas representa para España, y cree que ello constituye un delito que debe castigarse.

Estima que debe considerarse si la autonomía administrativa concedida a Cataluña contiene el separatismo o le fomenta para ampliarla, o tener la valentía de arrebatarla, evitando mayores males a la patria.

Con relación al problema social en Barcelona, dice que en aquella ciudad hay catorce o quince mil anarquistas, y ciento setenta o doscientos mil sindicalistas.

Elogia el proyecto leído por el Gobierno, que debe completarse hasta llegar a la supresión de licencia de armas, a la reorganización de la Policía y al castigo de los culpables.

Describe cómo los patronos, en su afán de ganancias fabulosas, fomentan el obrerismo catalán, no adelantándose a sus justas exigencias, sino allanándose a sus imposiciones.

Condena los Gobiernos que combatieron el terrorismo con el terrorismo y el crimen con el crimen, lo cual aumentó el mal con detrimentó del Poder público.

A quienes dicen que en el régimen de libertad hay los mismos atentados, recuerda el orador que en tiempos de la represión violenta se hicieron en un solo día 21 autopsias en Barcelona.

Examina el problema de Marruecos y estima que se infiere un grave daño a España con los discursos pesimistas y de crítica y las campañas impresionistas en vísperas de reunirse la Conferencia de Tánger, sobre todo siendo falso que ni exista protectorado ni se carezca de plan para ejercerle.

Dice que hay un plan esencial, y que todos deben convenir en que España no puede desaparecer de África mientras el pueblo protegido no esté en condiciones de no necesitar la protección. No es una cuestión de fronteras simplemente, es la libertad del Estrecho lo que se ventila en Marruecos, y para conseguirlo, cree necesaria una inteligencia con Inglaterra, sin excluir la cordial amistad con las restantes naciones interesadas.

Afirma que existe el protectorado, como

lo prueba el que en la zona estén organizados servicios como los de Justicia y Enseñanza.

No hay más que una clase de protectorado, y la modalidad civil y militar se ha de referir a la acción que ha de emplearse según las condiciones en que se encuentre el protegido.

El error de 1921, posterior a la catástrofe, fué declarar que era necesario castigar a los rebeldes y llevar las cosas de modo que los castigados fuimos nosotros.

El protectorado es—dice—el complemento de la personalidad del protegido, no su suplantación.

Recuerda que él fué uno de los primeros que reclamó que fuesen exigidas las responsabilidades.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS: Sin libertad no puede haber responsabilidad. Pido la palabra.

El Sr. BURGOS MAZO no recoge la interrupción por considerarla confusa, y continúa diciendo que se equivocaron quienes creían que el pedir las responsabilidades era maniobra política, ajena al pueblo, porque éste no habla reclamado ni el castigo de los culpables del desastre colonial.

Precisamente esto pesó sobre el pueblo, y la derrota de Annual fué la chispa que provocó el incendio.

Recordando la alusión del Sr. Echavarrri en lo sucedido en el reinado de los Reyes Católicos, dice que entonces Pedro Navarro, general derrotado, fué expatriado y murió peleando contra España.

Mientras al pueblo se le exija sangre y dinero, lo menos que puede dársele es justicia.

La única garantía del buen empleo de sus sacrificios es el castigo de los culpables. Por eso el anhelo del pueblo no se entibia, sino que se fortalece y acrecienta, aunque hasta ahora esté contenido por la prudencia.

Advierte que el presidente del Consejo ha contraído en este sentido un compromiso con el país, quien le ha dado un margen de confianza, y confía en que el presidente cumplirá lo que prometió al venir al Poder.

Dice que independiente de la voluntad del presidente ésta se desenvuelve en una atmósfera viciada, y espera que sabrá despejarla.

Jura como cristiano y promete como caballero que en la campaña pro responsabilidades no le mueve ningún otro motivo que la conciencia de servir así al pueblo y a la justicia.

Cree que de este problema depende la vida de España, porque sin dar esa sensación de justicia no podrá hacerse su engrandecimiento.

Invita al presidente del Consejo a decir lo que piensa sobre las dificultades legales que han de surgir en tal respecto.

Termina rechazando la existencia del peligro de la dictadura o de la revolución. El pueblo dice que apelará en cambio a los medios violentos si se le hace ver que en el régimen actual no cabe la justicia. Por eso, añade, no hay ahora más conservadora, socialmente condenada, que la hora de justicia que el pueblo reclama. (Aprobación.)

#### Resumen del presidente del Consejo

El presidente del CONSEJO dice que contestando concretamente al elocuente y patriótico discurso del Sr. Burgos Mazo, podrá resumir el levantado e interesante debate.

Las opiniones del Sr. Burgos Mazo, en relación con el problema de la Hacienda y la cuestión de la propiedad, no difieren de lo consignado en el Mensaje de la Corona y en la contestación del Senado.

Respecto a la reforma constitucional, dice que se enorgullece de haber traído a los debates de las Cámaras un tema que asustaba su sola enunciación, sin que ahora nadie se haya escandalizado.

Las autoridades parlamentarias tampoco lo han combatido, pues solamente han discutido su urgencia y su oportunidad.

Anuncia que no se combatirán los derechos legítimos y que la reforma será una obra de concordia y de respeto. Sin ir contra nadie, se abrirán nuevas puertas para encauzar corrientes que deben actuar en este ambiente sereno del Senado.

En la reforma constitucional piensa el Gobierno, como el Sr. Burgos Mazo, en que ha de ser meditada con detenimiento y reflexión.

Enumera los proyectos que en el Mensaje se esbozan para deducir que el problema social ha sido preferentemente atendido.

El proyecto contra la tenencia de armas cortas, leído hoy, es la primera prueba de ello.

Se excusa de no hacer declaraciones sobre el problema separatista porque ha sido invitado por los regionalistas, que se presentan hoy en el Senado, a discutir el problema, para lo que el Sr. Durán y Ventosa explicará una interpelación.

Respecto a Marruecos, se hace solidario de las palabras del Sr. Burgos Mazo, y hace resaltar que sus palabras y sus actos siempre estuvieron de acuerdo con este pensamiento.

Cree que estando la mayor parte de las fuerzas parlamentarias de acuerdo en lo que significa el Tratado de 1912, sólo falta llegar a convenir cómo se han de armonizar los diversos elementos que componen todo, que es el protectorado.

Señala como nervio del discurso del señor Burgos Mazo el tema de las responsabilidades.

No necesita recordar que es un compromiso de honor para el Gobierno la exigencia de ellas. No fué ello una postura de oposición. Recuerda su intervención y su propuesta de que se formase una Comisión de diputados que investigase lo ocurrido y que acusase ante el Senado.

Afirma que lo dijo a sabiendas de que pronto podría asumir el Poder, y por ello lo declaró, consciente del compromiso que con ello

contraía y por creerlo una ineludible obligación.

Habla del procedimiento de enjuiciar, y dice que en la constitución del Senado en Sala de Justicia hay que interpretar bien la ley de Responsabilidades de 1849. Aclara sus artículos 11 y 12 y dice que al establecer que los senadores elegidos con posterioridad al hecho juzgado no tomarán parte en la votación, debe interpretarse sólo en el sentido de que sólo puede referirse a los nombrados por la Corona, pues cuando se dictó esta ley no existían senadores por elección. (Aprobación.)

Al final, en tonos elocuentes, dice que este Gobierno se propone vivir en el Parlamento, y que contando con su asistencia y su colaboración se desvanecerán los fantasmas de la dictadura y de la revolución. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. BURGOS MAZO rectifica, agradeciendo la honra que para él suponen las frases del presidente, y repite que es un convencido de que la imposición del castigo a los responsables atajará la dictadura y la revolución.

Dice que la convivencia con el Parlamento que el Gobierno desea, no será posible si no se aborda prontamente la cuestión de las responsabilidades.

Y termina insistiendo en que la atmósfera viciada existe; pero que ella es independiente a la voluntad del presidente del Consejo, el cual la sabrá vencer, de seguro.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS dice que es la hora que el conde de Romanones cree propicia para que hablen los senadores discolos, y ruega que se le reserve la palabra.

El PRESIDENTE no accede, y el marqués de VILLAVICIOSA comienza con frases de modestia ante la importancia del tema, y se declara revolucionario, a pesar de su carácter de senador vitalicio nombrado por la Corona y de ser gran amigo del rey.

Dice que tras largos estudios cree poder exponer la verdad y que el «sport» fué el medio inicial para conseguirlo.

Tiene la convicción de que la concentración liberal no traerá la libertad, y sostiene que sin ésta no puede haber responsabilidades.

Insiste en que, a pesar de la amistad regia, reclama la revolución desde arriba o desde abajo; pero la revolución, y dice que hay que entrar con el machete en las maniguas del pensamiento.

Habla de sus libros «La política al alcance de todos» y «El crimen político», y dice que éste consiste en ahorrer al pueblo español.

Lee una enmienda que pensó presentar, en la que hace constar las ideas ya expuestas.

Ruega nuevamente que se le reserve el uso de la palabra para la sesión siguiente, y tras un incidente y breve diálogo con la Presidencia, ésta suspende el debate.

Jura el cargo un señor senador; se fija la orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alvarez, con el ministro de Hacienda en el banco azul, y regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior, y juran el cargo varios diputados, entre ellos los señores Wais, marqués de la Viesca, Bastos y Maristany, y prometen los Sres. García Guijarro, Nougues, Companys y Morote.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se sorteo el distrito que ha de seguir representando el conde de Sagasta, que ha traído acta doble a las Cortes.

La suerte decide que siga representando el distrito de León.

El marqués de LEMA solicita varios documentos de los ministerios de la Guerra y Estado, relacionados con nuestra actuación en Marruecos desde el año 1911 a la fecha.

La Mesa ofrece hacer los traslados correspondientes a estas peticiones.

El Sr. SABORIT formula varios ruegos a diversos ministros.

Uno de ellos es al ministro de la Gobernación, preguntándole cuál va a ser el criterio del Gobierno en la aplicación del decreto sobre cotizaciones en los Sindicatos obreros.

Otro al ministro de Instrucción pública, solicitando aclaraciones a una reciente disposición sobre los regentes de colonias escolares.

Desea explicar una interpelación sobre el Metropolitano de Madrid, que está cometiendo toda clase de abusos, atropellando constantemente al público y haciendo cuanto se le antoja, sin que nadie le venga a la mano. Finalmente, pide que se resuelva de una vez la situación de los empleados subalternos del Estado.

Las contestaciones que dan los ministros aludidos no se oyen, excepto la del ministro de HACIENDA, que dice claramente que el asunto de los subalternos está completamente terminado por parte del ministerio, y que sólo está pendiente de la resolución del Consejo.

Advierte que él se ha ajustado para proceder a la ley de Funcionarios, en lo que afecta a las amortizaciones.

El Sr. SABORIT, al rectificar, manifiesta que la ley está incumplida en muchos ministerios, y que no basta amortizar, sino que hay que reorganizar los servicios.

Agrega que la actitud de los subalternos es prudente y correctísima; pero ésta puede tener su límite.

No le satisfacen las explicaciones que ha dado el ministro de la Gobernación sobre el

decreto relativo a las Asociaciones obreras, y dice que no sirve para nada, que no se podrá cumplir por el gran número de trabas que pone a las Sociedades obreras, y que el Gobierno, si lo mantiene, defrauda a los que esperaban de él una política liberal.

Insiste en la necesidad de tratar la cuestión del Metropolitano, pues siempre que el Ayuntamiento ha querido intervenir, la Empresa le ha contestado que para lo que hacía estaba autorizada por el ministerio de Fomento.

¿Es que está autorizada para poner una tarifa de 25 céntimos de Puerta del Sol al Pacífico? ¿Es que lo está para talar árboles en la calle del Pacífico? ¿Es que lo está para tener un año interrumpida la circulación en la calle de la Magdalena porque había una finca, esquina a la del Ave-María, que a consecuencia de las obras subterráneas amenazaba hundirse?

Lo que ocurre con los ascensores es otro abuso. La Empresa no perdona los cinco céntimos a los que lo usan, y va a resultar que tendrá que suprimirlos.

Todo esto lo hace la Compañía porque cuenta con una buena acaparación de personas en el Consejo de Administración y personas de gran influencia entre sus accionistas. (Rumores.)

Ruega al ministro de Marina que facilite la relación entre pescadores y patronos de Málaga para llegar a la solución del conflicto que hoy está planteado.

Los Sres. ALVAREZ MON, ARROYO, DOVAL y otros formulan ruegos de interés local.

El ministro de HACIENDA, contestando a manifestaciones de un diputado, dice que no es cierto que en Canarias se proceda de manera distinta para los efectos de la recaudación de tributos en Gran Canaria que en Tenerife.

Asegura que allí se produce por igual con todos y no se hace nada que no sea el cumplimiento de la ley.

Niega que el ministerio haya enviado comisionado alguno a Canarias, sino una inspección de la que no puede desconfiarse.

El Sr. LA CIERVA (D. Ricardo) pide que el Gobierno atienda las conclusiones de la Asamblea agraria de Castellón sobre el avance catastral.

El Sr. BARPANDA se queja de la lentitud con que se tramitan en Instrucción pública los expedientes.

El Sr. PRIETO pide que venga a la Cámara el expediente sobre el desfalco de un millón de pesetas en Larache.

#### ORDEN DEL DIA

##### La situación de Barcelona

Comienza el debate sobre la situación de Cataluña.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) hace uso de la palabra y dice que hemos llegado al día de hoy, después del aplazamiento del viernes, encontrándose el problema en tan malas o peores condiciones que el otro día.

El Gobierno ha llamado a Madrid al gobernador civil de Barcelona y al capitán general, y ambas autoridades, que son el máximo resortes allí del Poder público, han llegado en distintos trenes, sin duda para hacer más ostensible el divorcio entre los dos.

Dice que en Barcelona la autoridad está cruzada de brazos; el Gobierno no ha actuado, no ha intervenido, no ha gobernado, no ha hecho allí nada.

Recuerda las manifestaciones que el señor Guerra del Río hizo ante la Junta de diputados sobre las presiones que se hicieron para que el Gobierno declarase el estado de guerra en Barcelona.

Entonces, como ahora, se llamó al gobernador, Sr. Raventós, que vino a informar, y no a dimitir; pero dimitió, y aún no se ha explicado esa dimisión.

Fué el Sr. Raventós una víctima más de la Federación Patronal, de la Mancomunidad y del Somatén.

Ahora está aquí el gobernador, Sr. Barber, y no sabemos si a estas horas lo será todavía.

El Sr. Raventós fué invitado a dimitir después de hallarse en Madrid, y no porque fracasase en sus gestiones en la huelga de transportes.

Esta huelga ha sido provocada por la clase patronal de Barcelona, que es la más cerril de España.

Pero la Federación Patronal se equivocó, como se equivoca siempre, respecto al grado de resistencia que tendrían los obreros.

Tampoco se sabe por qué dimitió el delegado del Trabajo, Sr. Algarra, cayendo sobre el Sr. Raventós toda la labor.

Los elementos socialmente conservadores no prestaron su apoyo al gobernador de Barcelona.

La primera inflexión fué la que permitió el bochornoso espectáculo de las basuras amontonadas en las calles.

La mayoría nacionalista del Ayuntamiento desatendió los requerimientos de la minoría radical y se entablaron discusiones bizantinas sobre si era incumbencia del gobernador o del Ayuntamiento atender ese servicio.

Cuando el Sr. Algarra solicitó el concurso de los Sindicatos, con muy buen acuerdo, la Prensa conservadora le censuró y tuvo que dimitir.

A los regionalistas les convenía combatir al gobernador por razones políticas, y aprovecharon la huelga de transportes para ello.

El alcalde de Barcelona reunió en su despacho a todos los senadores y diputados de Barcelona, y cuando creyeron que era para tratar del asunto de la huelga, se les comunicó que era para tratar de una real orden que se decía daría el Gobierno destituyendo al Ayuntamiento y nombrando a otro.

Y la reunión se disolvió, porque hubo quien dijo que el capitán general había manifestado que no era cierto ese propósito que se atribuía al Gobierno.

Lamenta esa intervención del general, im-

propia de un Gobierno que se llama de concentración liberal.

Considera una lamentable equivocación el nombramiento del Sr. Barber para el Gobierno civil de Barcelona, no porque no sea persona digna; sino porque aparentemente se daba la sensación de tratar a Barcelona con un rasero que no es el que merece; pues se le enviaba a un hombre que no había demostrado poseer los conocimientos que requiere ese cargo.

Fué el Sr. Barber a Barcelona con la enemiga de la organización obrera, que supuso que ese señor iba allí a realizar una política contra ella.

Lee la nota oficiosa que dió el capitán general, preparando con ella el hostil recibimiento al Sr. Barber.

Como éste no se impresiona con todo esto, cuando se posesionó del Gobierno civil, las Sociedades económicas le entregaron un mensaje con toda prisa para que lo transmitiera al Gobierno, y que es un texto anarquizante.

Lee fragmentos de ese mensaje, y dice que donde se habla de «envidia» debe entenderse «Madrid».

Comenta el párrafo final, y dice que todo el mundo sabe el significado del adverbio «fatalmente». Es la amenaza del separatismo, a la que contribuyen esas que se llaman fuerzas vivas.

Esto es lo que hacen esas entidades que merecen el monopolio del juego del ministro de la Gobernación y hasta autoridades; esas entidades que ejercen el monopolio del juego, como la Sociedad Colombófila, gracias a un permiso pedido por quien el ministro sabe. (Rumores.)

El gobernador acudió al entierro de un somatenista asesinado, y el somatén, formado por fabricantes y otras fuerzas conservadoras, atentó de palabra contra el gobernador, y no lo hizo de obra por impedirlo el marqués de Estella y el ex ministro Sr. Bertrán y Mústiz.

En aquel momento, el capitán general empezaba a ser allí el enterrador de la dignidad civil de España.

Al tomar el automóvil el gobernador, después del entierro, volvió a ser agredido, y en su persona se agredía al representante de España.

A pesar de todo esto, el Sr. Barber, cumpliendo su deber, continuó sus gestiones para solucionar la huelga de transportes.

Lee la nota oficiosa que dió el día 4 a la Prensa, y la que la Federación Patronal dió el día 7, calificándola de insolente declaración de guerra y diciendo que con ella se hacía al gobernador cómplice de declarar terroristas a todas las organizaciones obreras de Barcelona.

#### La intervención del capitán general de Cataluña en el conflicto de los transportes

Pero, a pesar de todo esto, el Sr. Barber continuó sus gestiones, y claro es que como no entendía de indirectas, corrió por Barcelona, circuló la noticia de que a la Capitanía general se le daban aires de modernidad, y que no había tenido en ejercicios anteriores, y el marqués de Estella, que en otras partes ha pronunciado discursos muy comentados, dijo que le habían destituido de Sevilla y de Madrid; pero que de Barcelona no le destituiría nadie, y estaba dispuesto a embarcar a los gobernadores, como ya lo habían hecho otros.

En Barcelona se han oído vivas al capitán general, al marqués de Estella, al Sr. Primo de Rivera; pero a España, ninguno.

Y debe tenerse en cuenta que España está en Barcelona más por la fuerza de las armas, por la adhesión del pueblo, y ¡ay! del Gobierno si se olvida de esto; porque entonces la obra del separatismo habría realizado su sueño dorado, señalado por el Sr. Cambó en reciente conferencia.

Alude al manifiesto de la Federación Patronal, en el que se recoge la carta que le dirigió el capitán general.

Dice, al comentar esa carta, de la que lee párrafos, que el capitán general se dedica a hacer política de clases, en vez de refrenar los ímpetus de los patronos.

Según el capitán general, es indelicado que los patronos traten con sus obreros, y, en cambio, aconseja que hable con los obreros, mientras él lo hace con los patronos.

Dedica un gran elogio al Sr. Sánchez Guerra, que después de cinco años de suspensión de garantías, de una plumada restableció la normalidad constitucional y relevó a los Sres. Martínez Anido y Arlegui, y no temblaron las esferas ni pasó nada.

Y esos dos señores salieron de Barcelona sin un aplauso.

Advierte que el marqués de Estella, con su conducta, está favoreciendo a los separatistas, que no se han ocultado en otras ocasiones de lanzar las mayores diatribas contra el Ejército, hasta el punto de que un Gobierno liberal tuvo que dar una ley de Jurisdicciones.

El ministro de la GOBERNACION: El marqués de Alhucemas ha explicado varias veces la gestión de esa ley.

El Sr. IGLESIAS: Pero ahí está en el banco azul el Sr. Salvatella, que con nosotros combatió la ley de Jurisdicciones. (El aludido hace signos afirmativos.)

Insiste en que el capitán general, con su proceder, da calor a la burguesía barcelonesa, que es la que ha provocado el conflicto de los transportes.

Advierte que a las cuatro semanas los patronos acceden a la modificación del horario, y ello demuestra que el acuerdo fué mantenido por la Federación Patronal, apoyada por el capitán general.

Si el Gobierno hubiese tenido un acto de energía, y como presidente nato de la Junta de Obras del Puerto hubiese impuesto la hora de entrada al trabajo, no hubiera pasado nada y el conflicto se hubiese terminado.

Mientras que ahora aún no ha terminado

ada y no se sabe lo que pasará, pues la Federación Patronal se cree asistida por el capitán general.

El pleito está en pie; los cincuenta carros que ayer circularon por Barcelona iban conducidos por sus patronos.

¿Qué va a hacer el Gobierno con un capitán general que procede como el de Barcelona y con una Federación Patronal que publica documentos delictivos?

En huelgas de menor importancia ha interviendo el ministro del Trabajo.

La intransigencia patronal

En Barcelona, donde la acción directa tiene tantos precedentes, es ésta la primera vez que los elementos de la Confederación General del Trabajo han acudido al Gobierno civil, entrando en cauces de legalidad.

Pero la intransigencia patronal impide todo arreglo.

Todos estos antecedentes de psicología colectiva debían pesar en el ánimo del Gobierno para proceder.

Dice que los patronos de Barcelona no sueñan más que con dar la batalla a las organizaciones obreras, y ello se observa en todas sus manifestaciones, como se aprecia al discutirse en el Instituto de Reformas Sociales el control obrero, que es ya cosa confirmada en todos los países.

Es una quimera esa de «dar la batalla», con la que se sueña constantemente en las alturas y se hace ver allí donde se forja el rayo la conveniencia de adelantarse a los acontecimientos para extirpar el comunismo y otras cosas por el estilo.

Para combatir la infame pesadilla del terrorismo en Barcelona se han empleado todos los procedimientos.

Ojalá que ese proyecto de ley del Gobierno sirva para algo; pero hoy que tener en cuenta no sólo a los sujetos que practican el terrorismo, sino el ambiente donde se desarrolla y las causas que lo motivan.

Hay muchas clases de terrorismo y es absurdo buscar sólo la responsabilidad de la clase trabajadora.

La burguesía persigue un imposible si cree que ha de acabar con la organización obrera. ¿Qué consigue con matar el Sindicato único? Surge el libre y en sus manifestaciones no se observa una gran diferencia.

Invita al Gobierno a que actúe energicamente para acabar con la huelga de transportes, pues le incumbe el caso.

Al ir a tratar del separatismo lamenta la ausencia de la minoría regionalista; pues ésta se halla en la obligación de venir al Parlamento a definir su significación; pero tampoco ha de servirle de coacción esa ausencia para abordar el tema.

Dice que los apóstrofes del Sr. Lerro cuando fué a Barcelona y conquistó el acta de diputado pueden repetirse hoy.

El catalanismo es hoy lo que fué ayer, contenido en la cartilla de los Sres. Prat de la Riba y Muntañola, que ha pasado por las tres etapas de nacionalismo, regionalismo y separatismo.

Cree que mañana vendrá algún representante regionalista a la Cámara y recogerá sus palabras.

Dice que el regionalismo ha vivido siempre en el equívoco, y que el separatismo está en la doctrina de Prat de la Riba.

Habla de la actuación de la «Lliga» regionalista, y dice que llevó al Ayuntamiento de Barcelona a la juventud separatista, dejándola tomar posiciones para hacer labor contra el Estado.

Afirma que, al amparo de las fermentaciones espirituales del regionalismo, han salido agrupaciones catalanas separatistas y agrega que si el Gobierno no realiza una política energética y acertada a la vez, el problema catalán preñará en otras regiones españolas.

Alude a la carta del Sr. Cambó para decir que también en ella existe el equívoco.

Termina manifestando que ya se habla del Piamonte, de Irlanda y de otras cosas por el estilo, y que el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos ante todo ello.

Respuesta del ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que la situación de Barcelona se encuentra en momento tan crítico, que no puede hoy hacer aquí manifestación alguna.

Teme que pudieran sus palabras contribuir a entorpecer gestiones que se realizan.

Asegura que el Gobierno no ha dejado de actuar desde el primer momento en que se inició la huelga de transportes.

Si el Gobierno no hubiera actuado constantemente, Barcelona no se hubiera abastecido como lo ha hecho.

No niega que se han ejercido presiones sobre el Gobierno para que adoptase determinadas medidas.

Justifica el nombramiento del Sr. Barber, y dice que si se nombra a uno conocido, se censura; si se nombra a uno desconocido, lo mismo. Siempre surge la censura.

Manifiesta que las últimas noticias que tiene de Barcelona le permiten abrigar alguna esperanza sobre la solución pronta del conflicto; pero no se atreve a dar la nota francamente optimista porque es tan complicado lo que ocurre allí que, a veces, en pocas horas ha cambiado el aspecto de la cuestión, y cuando todo se creía arreglado, ha surgido la desavenencia.

Afirma que el Ejército es por completo ajeno a las luchas sociales, y para nada se mezcla en ellas, y, por lo tanto, están de más las invocaciones que el Sr. Iglesias hacía a la defensa del principio de la autoridad civil.

Está conforme en que hay que examinar otros factores además del obrero para resolver el conflicto de los transportes, y respecto al terrorismo, dice que el Gobierno, por amargo que sea su deber, ha de cumplirlo.

El Gobierno no ve más que españoles, en los otros aspectos a que se ha referido el señor Iglesias, y cuando otros elementos interviengan, él demostrará que en Madrid no hay

la menor animosidad contra Barcelona y que el Gobierno a todo el mundo lo mide por el mismo rasero.

El Sr. IGLESIAS desea que se aplaque el debate hasta que puedan intervenir en él otros elementos cuya presencia es inexcusable en la Cámara.

El PRESIDENTE estima atendible el ruego y suspende el debate.

Se acuerda que hoy se reúnan las Comisiones segunda y sexta para nombrar vocales de las Comisiones de Presupuestos y otras, con objeto de cubrir vacantes.

Se lee, y queda sobre la Mesa, el dictamen de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Anís Cazalla "Fortuna," ES EL MEJOR

Los experimentos del doctor To Rhama

En el Palace El doctor To Rhama es un alemán que ha estudiado a los faquires de la India y ha deducido de ese estudio lo que se quiere se puede. Sentada esta premisa, ha sacado de ella la consecuencia de que la voluntad lo puede todo, y que el hombre dueño de su voluntad consigue cuanto se propone.

Por su esfuerzo, el doctor To Rhama se autosugestiona hasta el punto de insensibilizar sus carnes, haciéndolas insensibles al dolor. Médicos llamados de entre el público le clavaban en los brazos, en la nuca y en las manos, sendos agujeros sin preocuparse de la esterilización, porque To Rhama afirma que su poder es tal que no hay el temor de que se infecten las heridas.

Por autosugestión también, el doctor alemán llega a producirse la cataplexia, siguiendo con los ojos vendados una línea sinuosa trazada sobre el pavimento, línea que, según él, adquiere para sus pies el relieve de un alambre. En una punta de esa línea se dibuja un número que el experimentador adivina al pasar el pie sobre él.

Como experimento final en la sesión dada anoche en el Palace, hipnotizó a un pollo y una gallina, que sujetos por su voluntad permanecieron el tiempo que él quiso en las posturas más absurdas.

Puede asegurarse, después de los experimentos hechos anoche, que el doctor To Rhama es el sugestionador de mayor fuerza y de condiciones más extraordinarias de los que se han presentado ante el público de Madrid. El jueves próximo dará otra sesión con experimentos de hipnosis de mayor importancia.

Ayuntamiento Municipalización del pan

Cumpliendo el acuerdo sobre municipalización del pan, ayer se constituyó la Comisión que ha de entender en este asunto, formándola, con el alcalde, los Sres. Plaza, Marcos, Martínez Reus, Cordero, Díaz Agero, García Cortés, Regulez y López Baeza. La Comisión acordó la construcción de una fábrica de harinas capaz para una producción diaria de 125.000 kilos, y la instalación de tahonas reguladoras con producción mínima de 40.000 kilos.

Vigas, tablas, tablonos y postes telegráficos MANUEL SEANE.—ORENSE

Empleados y obreros municipales Visita al ministro

Una numerosa Comisión, compuesta por todos los representantes de las Sociedades municipales de Madrid y provincias, ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones del mitin recientemente celebrado en esta corte, e interesarle por que se resuelvan en justicia los recursos entablados por los declarados cesantes ilegalmente en Badajoz, Mérida y Guenca. Se hizo resaltar el hecho de que algunos, como los de Badajoz, fueron destituidos adeudándoseles cuatro mensualidades, sin haber conseguido del alcalde que se les pagara. El duque de Almodóvar del Valle recibió afectuosamente a la Comisión, ofreciendo que estudiará con interés los recursos y resolverá en justicia.

La Comisión salió satisfecha de la visita, quedando encargada la Federación de Madrid de no dejar de la mano este asunto, a cuyo fin estará constantemente al habla con los Asociaciones respectivas.

Hacia la Confederación Nacional de Empleados Municipales

Aprovechando la oportunidad de hallarse reunidos en Madrid gran número de representantes de las Asociaciones de funcionarios municipales de España, el día 13 de los corrientes celebraron una importante reunión en el local de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Por unanimidad se acordó, tras muy detenida deliberación, comenzar los trabajos para la organización de la Confederación de Empleados y Obreros de los Municipios españoles; que sea la Federación de Santander, iniciadora de esta campaña, la que redacte las bases para el reglamento por que haya de regirse dicha entidad, y que, transcurridos los tres meses de plazo concedidos a la citada Federación para ultimar su trabajo, se convoque a una Asamblea nacional, en la que se consolide definitivamente la ansiada unión de todos los servidores municipales.

La huelga de transportes en Barcelona

Todo sigue igual

Barcelona, 19.—Hoy comenzó a trabajar en el puerto personal del Sindicato libre. Circularon 61 carros, conducidos por este personal.

La cifra de obreros empleados en la descarga se aproximó a un millar, pertenecientes todos ellos al Montepío de San Pedro Pescador.

Sin embargo, el aspecto de la huelga ha variado poco. No han acudido al trabajo todos los obreros esquiroleros que se esperaban. Numerosas fuerzas de Guardia civil custodiaron durante todo el día el puerto para impedir coacciones.

El gobernador interino, Sr. Vera, refirió a los periodistas que esta tarde, hallándose en la estación de Francia varios soldados de los destinados a la custodia de coches, sonó un tiro sin que hiriese a nadie.

Los soldados, junto con algunas parejas de la Guardia civil, recorrieron los alrededores de la estación, sin encontrar nada anormal.

También examinaron las armas de todos los soldados que allí habla, por si a alguno se le hubiese disparado involuntariamente; pero todas las dotaciones estaban intactas. Parece ser que el que realizó el disparo lo hizo escondido desde la calle de Marina.

Añadió el gobernador interino que, según le comunicaban de Manresa, la fábrica de tejidos de Juan Roca ha despedido a 200 obreros por falta de primeras materias, y que en la Barceloneta habla habido esta tarde una gran alarma con motivo de una reyerta sostenida entre un cabo y un soldado del regimiento de Jaén.

Finalmente, preguntaron los periodistas al gobernador si tenia noticias del regreso del Sr. Barber, y dijo que lo ignoraba.

Derivaciones del conflicto

El Sindicato profesional de la Catalana de Gas y Electricidad ha publicado una nota diciendo que ayer dicho Sindicato se reunió en Asamblea general para saber la contestación de la Empresa respecto a las bases presentadas a la Gerencia en 17 del pasado mes, y como quiera que dicha contestación no satisfacía a nadie, se acordó por aclamación ir a la huelga, dando un voto de confianza a la Junta directiva para que plantee el conflicto cuando lo estime conveniente.

La Sociedad de comerciantes de carbones ha comunicado una nota a la Prensa, diciendo que ha realizado los trabajos de descarga con los obreros que se le han presentado, y añade que irán descargando todos los vapores por riguroso turno de entrada, a medida que se cuente con personal y carros suficientes, pues el propósito de dicha entidad es que se intensifique la descarga, a fin de que aminoren, en lo que de ella dependa, los perjuicios que esta huelga ocasiona a los armadores.

EN ZARAGOZA

Mitín sindicalista

Zaragoza, 19.—Se ha celebrado en la plaza de toros el mitin organizado por la Federación local de Sindicatos únicos. Comenzó a las seis y media y terminó a las ocho y cuarto, habiendo asistido unos cinco mil obreros.

Han tomado parte en el mitin tres delegados que ha enviado el ramo de transportes de Barcelona y el presidente de la Federación de Zaragoza, que hizo la presentación. El compañero Casabuena, que presidió el acto, comenzó diciendo que la organización obrera está comprometida en un gran conflicto, engendrado por la saña implacable de la clase patronal de Barcelona, y que la clase obrera está dispuesta a hacer frente a todo género de situaciones que creen los patronos. El delegado Montegudo, de Barcelona, dice que acaba de estar en Madrid, enterando al pueblo trabajador madrileño de la grave situación de Barcelona, y añade que tiene absoluta confianza en los trabajadores de Zaragoza de que estarán siempre al lado de los de Barcelona.

Añade que la culpa principal de todo lo

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

MARMOLEJO Maravillosas aguas alcalinas Curan las afecciones de hígado, estómago y riñones, la diabetes, cloroanemia, etc.

Temporada: de 1 de Abril al 30 de Noviembre

HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort, cocina francesa y mesas de régimen

Inauguración en 1.º de Mayo Itinerario: estación f. c. 7 h. de Madrid, 4 h. de Sevilla

Depósito central: Fernando VI, número 8

Vaqueros-pajeros Por poco precio pueden adquirir un Molino mecánico tipo «Ideal», para granos y semillas. Francisco Rodríguez, 22, 1.º dcha.

que pasa en el terrorismo es de la Lliga regionalista, que odia a las organizaciones obreras, y del elemento militar.

Habla a continuación Camilo Piñol, que dice que la culpa de la actual huelga de transportes la tienen los patronos por la intransigencia en que se han colocado. Refiere lo ocurrido en las últimas gestiones iniciadas por el gobernador civil, Sr. Raventós, a cuyo despacho acudieron los obreros y se encontraron con una representación de patronos, pero hubieron de retirarse al darse cuenta de la actitud de intransigencia de la clase patronal. Poco después eran requeridos nuevamente los obreros por el capitán general, y tuvieron que retirarse ante la parcialidad que demostraba el marqués de Estella en favor de los patronos.

A continuación habló Peiró. Dice que la responsabilidad del terrorismo la tienen los patronos, apoyados por las más altas autoridades. Nosotros—continúa—hemos venido a decir la verdad, calga el que calga y cueste lo que cueste.

Aludió veladamente a la muerte del cardenal Soldevila.

La autoridad le llamó al orden, y entonces terminó diciendo que en Barcelona no se ventila un problema social, sino que es una lucha entre los reaccionarios y los que defienden la libertad.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. La Federación local de Sindicatos únicos de Zaragoza prestará apoyo moral y material, en todo lo que sea necesario, a los compañeros de Barcelona, y en relación con este acuerdo se autoriza al Comité local de Zaragoza para que en cualquier momento, en la forma que estime conveniente, diga cómo y cuándo se ha de prestar ese apoyo.

Segunda. No aceptar la ley contra el terrorismo, hoy en proyecto, si antes no son desarmados los somatenes.

Tercera. Que se ponga inmediatamente en libertad al compañero detenido en Zaragoza con motivo del asesinato del cardenal, por estar probada su inocencia.

JUSTO HOMENAJE

Lo ha sido el tributado a D. Sebastián Vargas Villarrubia por distintos elementos del distrito de la Inclusa, que se han reunido en un banquete en el café de San Isidro, para celebrar la concesión hecha al Sr. Vargas de la cruz de Beneficencia y hacerle entrega en aquel acto de las insignias.

La altruista labor que desde hace unos veinticinco años realiza en el distrito de la Inclusa el Sr. Vargas representa para éste una acumulación de simpatías que se exteriorizaron en el acto del banquete, al que asistieron personas de las más opuestas significaciones políticas.

En la mesa presidencial se sentaban, con el homenajeado, los señores conde de Santa Engracia, Alvarez Villamil (D. Francisco, Marcos (D. Jenaro), Martín (D. Eustaquio) y Plaza Carranque.

El conde de Santa Engracia ofreció el banquete e impuso las insignias al Sr. Vargas. Hablaron otros comensales, y el Sr. Vargas, visiblemente emocionado, dió las gracias, interrumpido constantemente con las demostraciones de afecto de los reunidos.

LOS LIBROS

«Moneda nueva», por D. Francisco Martínez Ramirez

De todos los literatos españoles y de todas cuantas personas se interesan en los estudios económicos y financieros es conocido el nombre ilustre del director del ferrocarril de Argamasilla-Tomelloso, cerebro fuerte, voluntad firme, espíritu sano, desligado de todo compromiso político, como de todo interés egoísta, y una de las personalidades que se destacan más vigorosamente en la actual renovación literaria y científica.

Es el suyo el primer libro en que se estudian cuestiones económicas con serenidad de espíritu y sin el agobio de citas bibliográficas y datos estadísticos.

Engarzados en razones de alto interés humano, aparecen problemas tan trascendentes como la «moneda» y los «cambios», planteados ante la realidad y con independencia doctrinal absoluta.

Se echaba ya de menos en la esfera intelectual un trabajo de investigación verdaderamente serio sobre la moneda, y al decir «serio», no quiere decir voluminoso, sino rico en esencia filosófica y en ideas que puedan servir a futuros estudios. Esto es lo que contiene el nuevo libro, en el que se examina la función monetaria como un elemento principal de la vida humana y se demuestra la fragilidad del actual sistema monetario por la posible ruina del oro.

En el estudio de los «cambios», el autor rechaza todo el tecnicismo financiero, para observar atentamente los fenómenos de la realidad, desde un punto de vista absolutamente democrático, examinando así los interesantes problemas que surgen del militarismo y del proteccionismo.

Al tratar del «papel moneda» presenta nuevos y originales aspectos sobre la función de este signo monetario y su influencia sobre los cambios, y hace una severa crítica de la «inflación monetaria», para demostrar los grandes errores a que esta frase ha dado lugar.

El penúltimo capítulo contiene los datos de más interés recientemente publicados por la Sociedad de las Naciones respecto a la política económica internacional, quedando de este modo separado de todo razonamiento el trabajo exclusivamente estadístico, que a muchos lectores confunde y empalaga.

CONSERVAS «MORGAN» El Pimiento «Morgán» es el mejor Pídate en todas partes

Tiene el autor la delicada modestia de no ofrecer, clara y concretamente, un plan de salvación económica para este momento de crisis mundial; pero dedica el último capítulo del libro a extraer las ideas puras que han impulsado todo el razonamiento del libro, y con un método sencillo hace que el lector deduzca, por sí mismo, la fórmula para un nuevo régimen monetario, llamado a engendrar también un nuevo y más perfecto régimen social.

En suma; la obra de D. Francisco Martínez es un «gran pequeño libro» de aquellos que son absolutamente necesarios para conocer a fondo los problemas de mayor interés social (en este caso el de la moneda) y para darse cuenta del alcance de nuestro renacimiento intelectual y de la orientación sabia de nuestros verdaderos hombres de estudio. Z.

La voz de los pueblos

El poder del caciquismo

En Mengibre (Albacete) desempeñaba el cargo de cartero interinamente el ex cabo del Ejército Miguel Vergara, celoso cumplidor de sus deberes, a quien los caciques del distrito, con ayuda del diputado, dejaron cesante para favorecer a otro individuo.

Al anunciarse la vacante en la «Gaceta», Miguel Vergara la solicitó, con verdadera complacencia del vecindario, que no olvidaba los buenos servicios prestados por aquél. No le adjudicaron la plaza, buscándose para cubrir la vacante a un sargento, que no tomará posesión de ella por tener ya destino, lo que permitirá nombrar cartero en propiedad a un individuo que fué dado por inútil para el servicio militar, que es precisamente lo que se persiguió.

¡Oh, poder del caciquismo!

Una rectificación

Nuestro corresponsal de Villa del Prado nos comunica lo siguiente, que, por el buen nombre de aquel pueblo, publicamos con mucho gusto:

«Sin duda sorprendiendo su buena fe, ha sido publicado en el periódico un suelto, en el que se dice que en este pueblo ha sido sorprendida por la Guardia civil una partida que se hallaba jugando a los prohibidos, haciéndose algunas detenciones e incautándose los guardias de fichas y dinero.

Como nada de eso es verdad, para que ésta respaldanza le ruego rectifique, desmintiéndolo.»

Un pueblo en la sierra Jarameña

Hay muchos pueblos en España que si bien puede decirse que no han recibido nunca protección por parte del Estado, en cambio, por su situación topográfica han sido favorecidos por la Naturaleza y, con poquísimo esfuerzo de sus representantes, con una recta administración y actividad en algunas obras públicas, nada tendrán que envidiar a otros pueblos más favorecidos por la política.

Como ejemplo de uno de esos pueblos abandonados por el favor oficial citaremos a Puebla de Alameara, de la provincia de Cuenca y del partido de Tarancon. Es un pueblecito de unos 1.250 habitantes, situado al pie de la sierra Jarameña, con poco término; pero con terreno fértil para cereales, legumbres, olivos, viñas y arbolado; con aguas abundantes, que no se utilizan bien, puesto que el pueblo se surte desde tiempo inmemorial del agua de un pozo llamado «dulce», que, rodeado hoy de eras destinadas a la trilla de las cosechas de los agricultores, es causa, indudablemente, de las muchas enfermedades que se desarrollan, por la paja, tamo y polvo que caen en dicho pozo, siempre con la boca abierta, al aventar las mieses ya trilladas en las expresadas eras.

Es claro que de tan lamentable estado de la cosa pública o municipal (pues en lo particular, debido al trabajo de sus habitantes, ha habido verdadero progreso) son responsables los Ayuntamientos que se han ido sucediendo.

Hace un año, este pueblo carecía de todo; se encontraba sin locales-escuelas, sin vias de comunicación y sin aguas potables con la debida limpieza, y hoy, no diremos que está todo arreglado; pero con el esfuerzo y buena voluntad del alcalde se han mejorado y se van a mejorar más, dentro de breve tiempo, los locales destinados a escuelas públicas, se han arreglado algunos caminos vecinales, se gestiona la continuación de una carretera que ha de pasar por el pueblo (de vida o muerte para el mismo), se ha presupuestado para proporcionar aguas sanas a este vecindario, y hasta estamos en vísperas de ver un magnífico reloj en la torre de la iglesia de la villa, para comodidad de todos. Y si en el período de un año, o poco más, ha podido introducir y llevar a efecto tantas mejoras el actual alcalde de esta localidad, ayudado del excelente concejal Sr. Jiménez y de algunos otros, ¿a dónde hubiéramos llegado, en bien de todos, si los anteriores Ayuntamientos hubieran seguido igual línea de conducta en el transcurso de unos cuarenta años?

Es cierto que Puebla de Alameara jamás ha tenido protección oficial; tuvo, sí, la suerte de que un señor obispo de Cádiz construyera en el mismo pueblo un magnífico asilo-hospital, titulado de San Juan Bautista, dotándole de cuantiosas rentas, consistentes en láminas y fincas rústicas; pero hoy, debido a la incuria o mala administración, ese hospital, que honraba al pueblo y pudiera ser el amparo de algunos desdichados enfermos y desvalidos, está convertido en estercoleros, refugio de gitanos y ladrones. Y las cuantiosas rentas de que fué dotado, no se sabe en qué se utilizan ni a dónde van a parar.

LAXANTE BESCANSÁ ULTRAMODERNO: Farmacias, Droguerías

ANIS DEL TORO J. ARAMBURU.—ZARAGOZA

HERNAN.—Alpargatas con cerco de cuero HIJO DE MANUEL ANTON.—ELCHE

NOTICIAS

At ne.—Hoy, a las siete y media de la tarde, D. Rodrigo Soriano disertará sobre «Responsabilidades históricas».

Bodas de plata con la Medicina.—El sábado, día 23, a las diez de la mañana, se reunirán en la cátedra tercera de la Facultad de Medicina, con los que fueron sus profesores, los médicos que terminaron la carrera en Madrid en 1898, para celebrar sus bodas de plata con la profesión.

Después de la misa que se dirá en sufragio de los catedráticos y médicos muertos en estos veinticinco años, se celebrará una sesión científica y un banquete.

La Comisión nos ruega lo hagamos saber para conocimiento especial de aquellos médicos que, por hallarse fuera de Madrid, no hayan recibido la oportuna invitación.

Enseñanza gratuita.—El Centro Cultural Democrático (Reina, 20 y 31, primero) ha organizado un curso especial de Mecanografía durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos, con seis máquinas de los más acreditados sistemas.

La inscripción de alumnos puede realizarse en la secretaría de dicho Centro, hasta el día 30 del actual, de siete y media a nueve de la noche, no abonándose cantidad alguna como derechos de matrícula.

Centro Segoviano.—Este Centro convoca a junta general ordinaria para mañana, día 21 del actual, a las diez de la noche, para tratar del traslado del domicilio social.

Pérdidas.—En la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso (Corvantes, 19, principal) se encuentran depositados, para entregar a quienes justifiquen su pertenencia, un reloj y un talón de ferrocarril hallados en la vía pública.

En beneficio de una colonia escolar.—Es extraordinario el entusiasmo que reina entre la colonia gallega de Madrid para la función que esta noche se celebrará en el teatro de la Princesa, organizada por el Patronato de damas de colonias infantiles del Centro de Galicia, a beneficio de la primera colonia, que se enviará en los meses de Julio y Agosto al Sanatorio de Oza (La Coruña).

La aristocracia madrileña se ha adherido a esta fiesta benéfica, a la que contribuye también toda la intelectualidad galaica residente en la corte.

Las localidades sobrantes se expendrán desde las tres de la tarde en la taquilla del teatro.

Nueva profesora de piano.—Ha aprobado el octavo año de piano, con la calificación de sobresaliente, la bella señorita María del Carmen Salado y Pastor, que durante sus estudios ha sido una de las alumnas más brillantes y distinguidas del Conservatorio de Música y Declamación.

Enviamos nuestra felicitación a la nueva profesora.

Mitín suspendido.—Por dificultades surgidas en su organización, ha sido suspendido el mitín que en honor a la memoria de Layret iba a celebrarse en la Escuela Nueva, el día 21 del corriente, en la Casa del Pueblo.

Centro de Hijos de Madrid.—Hoy, a las cinco y media en punto de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro la última «matinée» de esta temporada, de las que mensualmente organiza la Juventud del Centro de Hijos de Madrid.

El cuadro artístico de esta agrupación, dirigido por el Sr. Montenegro, pondrá en escena la bella comedia de los célebres autores

Sres. Alvarez Quintero, titulada «Puebla de las Mujeres», y como fin de fiesta actuarán las populares artistas Oterito (bailarina), Mercedes Feli (cancionista) y Luna Benamor (bailes clásicos y modernos).

Exámenes.—El niño de diez años César de Mosteyrin, hijo de nuestro querido amigo el jefe de línea de Telégrafos en el protectorado, D. César, de Mosteyrin, ha aprobado, después de brillantes exámenes en el Conservatorio, el tercer año de solfeo y primero de piano, y en el Instituto, el primer año del bachillerato.

Nuestra enhorabuena a discípulo tan estudioso, así como a su distinguida familia.

Un mitín.—Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en el Centro comunista del Puente de Segovia (plaza de Tirso de Molina, 3) un mitín pro-responsabilidades y abandono de Marruecos y contra el terrorismo.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se presentan favorablemente dispuestos, mejorando la partida de Interior 15 céntimos, al cerrar a 71,60. Los Amortizables 5 por 100 también suben 30 y 50 céntimos.

Los Tesoros están firmes. Aparte damos noticia de la prórroga de los que vencen el día 1 de Julio próximo, con rebaja de medio por ciento de interés.

En valores industriales y de crédito, poco negocio, bajando el Banco de España dos enteros.

Los francos suben 35 céntimos, y quedan a 41,05; las libras pasan de 31 a 31,10; los dólares, de 6,70 a 6,725, y los escudos portugueses, de 0,33 a 0,34. Los marcos están mejor que ayer, habiéndose contratado el millón en 50 pesetas.

Cotización del día 19 de Junio

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,60; E, 71,75; D, 71,75; C, 71,75; B, 71,75; A, 71,75. A fin de mes, 0,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 87,25; E, 87,25; D, 87,50; C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 95,50; E, 95,50; D, 95,50; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 60,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 102,50.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 565,00; Bonos de Idem, 00,00; Acciones del Banco Hipotecario, 250,00; Estanco de Crédito, 154,50; Río de la Plata, 244,00; Hispano Americano, 100,00; Compañía Armadora de Taacos, 244,00; U. E. Explosivos, 357,00; Metalúrgica Duro Felguera, 56,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 00,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00,00; 5 por 100, 00,50; 6 por 100, 110,30.

Avantamiento de Madrid.—Erlanger, 83,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1913, 83,75.

Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 00,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 393,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 41,95; Libras, 81,10; Dólares, 6,72; Marcos, 0,005; Liras, 30,75.

BIBLIOGRAFIA

María-Jesús, casada y mártir

Novela por ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

El libro más interesante de cuantos se han publicado hace muchos años, y que consagra a su autor como el verdadero novelista, el más ameno entre los contemporáneos. Acaba de publicarse. 5 pesetas ejemplar. Edición BIBLIOTECA HISPANIA

El libro al día

La rival, novela para señoritas, de Champoll, 4 pesetas.

Una francesa en España, novela para señoritas, de Celarje, 4 pesetas.

El alma de Píafos, novela para señoritas, de Jeanne de Coulomb, 4 pesetas.

Juan el tonto, novela, de Carlos Luis de Cuenca, 5 pesetas.

El buque anclado, La novela de Alicante, de Antonio Cases, 5 pesetas.

Aristocracia de sangre, novela, de F. Arévalo Salto, 5 pesetas.

La patria de mis sueños, poemas, de Blanco-Belmonte, 4 pesetas.

El Archipiélago maravilloso, novela, de Luis Araquistain, 5 pesetas.

El problema de la responsabilidad penal de los ministros, por Enrique de Benito, 2 pesetas.

La Venus miente, novela, de Rafael López de Haro, 5 pesetas.

Mis mujeres, retratos, de Carlos Chies, 5 pesetas.

Pedidos Librería y Editorial Rivadeneyra Gran Vía, 8, Madrid

Memorias del sargento Basallo

En este libro palpitan las desventuras, las penas y los dolores de nuestros soldados cautivos. El ensañamiento, la feroz salvaje de los moros; la fría y sangüinaria «justicia» de Abd-el-Krim y sus fanáticos; el estoicismo heroico de los que sucumbieron y de los rescatados; todo eso palpita con ayes de agonía en las páginas de este libro, escrito en el cautiverio.

Se vende en todas las librerías y en la casa Editorial Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

Motores "CROSSLEY", para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc.

A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 384.—Madrid

La firma de ave

Guerra.—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a D. Narciso de Estenaga Echevarría Lizarralda y del Campo.

Hacienda.—Prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando libre de gastos el título de marquesado de González Tablas.

—Idem id. id. reproduciendo los de aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos desde Julio de 1921 a Febrero de 1922. Son más de 500 millones.

—Idem id. id. sobre la aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos desde Marzo de 1922 a Mayo de 1923. Son más de 80 millones.

—Idem id. id. autorizando la presentación de créditos extraordinarios importantes pesetas 230.000 al presupuesto vigente.

El más superior de todos los laxantes GRAINS DE VALS de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Vente en Farmacias, Droguerías y Centros esp. físicos.

Correo de teatros

TEATRO COMICO.—María Palou.—«Calla, corazón», admirable comedia de Sassone. El mayor éxito del año. Todas las noches. Jueves, 21, tercero de moda, a las seis y media, «Calla, corazón». Se despacha en contaduría con ocho días de anticipación.

POLA NEGRI.—Esta formidable artista alemana es la protagonista de la estupenda película titulada Summurum.

TODO MADRID acudir a Real Cinema y Principe Alfonso para admirar la magnífica cinta titulada Summurum, interpretada por la bellísima artista alemana Pola Negri.

SUMMURUM es una cinta admirable, que está preparando a los salones Real Cinema y Principe Alfonso unos llenos extraordinarios.

DOCTOR TÓ RHAMA.—Mañana jueves, a las diez de la noche, en la sala del Palace Hotel, tendrá lugar la segunda sesión de telepatía, sugestión y autohipnotismo, en la que el sensacional doctor Tó Rhama hará algunos experimentos de gran interés y emoción. Localidades, al precio de tres y cinco pesetas, en el Palace y en la Sociedad Daniel, Los Madrazo, 14.

OCURRENCIAS

—Diga usted, patrona. Supongo que en esta casa no habrá pulgas.

—¿Qué tiene que haber, señorito! Si por casualidad sale alguna, como hay muchos chinches, se la comen en seguida.

Una jamona vistosa y que presume de poca edad visita la escuela de un pueblo y se encara con un precioso niño que tiene cara de listo.

—Vamos a ver, guapo. Si me contestas a una pregunta te daré un juguete. ¿Cuántos años tengo yo?

—Me quedo sin juguete.

—¿Pues... ¿cómo?

—¿Yo no sé contar más que hasta cincuenta!

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Silverio, Pablo, Ciríaco, Francisco, Juan, Baltasar y Mauro, mártires, y Santa Florentina, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las diez y media, Marcelino.

CENTRO.—Compañía Alba-Boñafé.—A las diez y media (popular), Genio y figura.

COMICO.—A las diez, Calla, corazón. NOVEDADES.—Compañía dramática de Manrique Gil.—A las seis y media tarde (popular), Los dos pilletes.—A las diez y cuarto (corriente), Tierra baja (reestreno).

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, El genio del crimen.—A las diez y media, El diablo negro.

APOLO.—A las seis y media, El rey nuevo.—A las diez y media, Mamá Felicidad.

LATINA.—A las siete, Cándido Tenorio.—A las diez y cuarto, El pobre Vaibuenta y La montería.

CIRCO W. PARISH.—A las diez, grandes atracciones de circo hasta las doce, que empezará el torneo de lucha grecorromana.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media tarde y a las diez y media noche.—Toda la gran compañía de circo y velada de campeonato de lucha libre.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cineógrafo y variedades, Dolorettes, Pepita Liacer, Eloisa Albéniz, Nerina, Luis Esteso y La Ciboles, Luisita Esteso.

MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Cineógrafo, Isabella Azari, Lolita de los Reyes, Carol and Miles, hermanas Reshol, Fidelito, Pastora Imperio, Ramper.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathe, El gato de la mala suerte (muy cómica), éxito sensacional de El Idiot de Paris, formidable éxito de Summurum (por la bellísima artista alemana Pola Negri).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve y cuarto de la noche. Tiquis Miquis, grumete (divertidísima), éxito sensacional de La mano del muerto (continuación de El conde de Montecristo, primera jornada), gran éxito de El secreto del príncipe chino, Historia de un queso (jocosísima), éxito formidable de La epopeya de una mujer (último capítulo).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las seis tarde y a las diez y media noche.—Estupendo programa a base de la obra completa, que ha sido el asombro mundial, Espozas frivolas.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez. Aventuras de Nick Carter (quinta jornada), La diosa del Broadway (por Justine Josthorne), Peso de menos (por el perro Brovnie), Charlot, bombero (por el auténtico Charlot).

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Popular kilométrica.—Ladrón nocturno, Charlot, dependiente (gran risa), La catástrofe del Metro (sensacional, dos jornadas, completa), No hay enemigo pequeño (muy cómica), Aventuras de Nick Carter (tercera jornada).

BARBIERI.—Desde 1 de Mayo se cede para veladas y reuniones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Advertisement for GLAXO baby food. Title: LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO LOS PIES LE DOLERAN MAS EN VERANO. Text: Es la estación en que se pone a prueba su resistencia LOS QUE SE CRIAN CON "GLAXO". Includes images of children and a doctor examining a foot.

Advertisement for English food products. Title: PRODUCTOS ALIMENTICIOS INGLESES. Text: No hay de verano sin conocer los que vende la Casa Sebastián Tauler y Compañía, Barquillo, 33, Madrid. Conservas de carnes y pescados. Esencias y jugos alimenticios y extractos para caldos. Gallina. Gelatinas, salsas, mermeladas y muchos artículos para preparar rápidamente postres. Son el recurso supremo del verano, pues con ellos se dispone en cualquier momento de las cosas más exquisitas. El ver nuestra exposición nada cuesta, y de seguro agradecerán el consejo. Se manda a provincias si se desea. Pídanse lista de artículos.—Venta al por mayor. Sebastián Tauler y Compañía, Calle de la Montera, número 18.—MADRID.

Defunciones y funerales. List of deaths and funeral services. Includes names like Don Rafael Jiménez García, Don Pedro Glicerón Samaniego, Don Tomás Pascual García, Don Serafín de Sotto y Aguilar, Don Manuel Escalona Pleazo, Don Melitón Marín Vergara.

JABON EL OSO. El mejor JABON DE COCO, espumoso y absolutamente puro para aseo rosario y usos domésticos. Fabricantes: LUIS MO CARDO, Valencia. Norias de hierro perfeccionadas (con privilegio), movidas a brazo, motor y caballería. Prensa Carmen, 18. LA CONFIANZA. Compra y venta de hipotecas y colación de capitales con buenos rendimientos, etc. SORTIJAS DE SELLO. Única casa que las graba en el acto. 6, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6 (BARCELONA).

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, veinte céntimos. Listings for various services and goods: Camas con somier, 37,50; Cines, 50; matrimonio, 65; armarios luna, 175; espejos, 110; lavabos, 30; mesita de noche, 15; sillón, 15; percheros, 22,50; canchales, 10; máquinas escribir, 10; Singer, gramófonos, alajas, estroba, 10; Luna, 3; Matesanz. Alquileres: Alquiler habitación amueblada, 6; Alquiler habitación para 2 personas, 4; Alquiler habitación para 3 personas, 4; Alquiler habitación para 4 personas, 4; Alquiler habitación para 5 personas, 4; Alquiler habitación para 6 personas, 4; Alquiler habitación para 7 personas, 4; Alquiler habitación para 8 personas, 4; Alquiler habitación para 9 personas, 4; Alquiler habitación para 10 personas, 4.

GRANDES DEPOSITOS

Almacenes para guardar toda clase de objetos. Especialidad para muebles y automoviles. Grandioso edificio nuevo y completamente incombustible. EL MAS ECONOMICO DE MADRID Paseo de los Pontones, 17 (Frente al Mercado de Ganados) Telefono 30-54 M.

TENDEROS, CACHARREROS, COMERCIANTES

Tendrás gran clientela regalando a las niñas muñecas rebortables con el plato conteniendo tres muñecas. Barato. Pedidos: Antonio Ros, librero. JACOMETREZO, 80, TERCERO. MADRID

LAPIDAS

Piazza Progreso, 10, Madrid

DINERO

Alto y bajo. Colocación de capitales, buen interés. FERNANDEZ, 39, de cuatro a siete. Monedero.

CUADROS

1.000 cuadros para todos los gustos y antigüedades preciosas. Galerías Ferreres. Durruti, Aragón, 10. Ventas

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

Los Tirolenses, Romanones, 7-9

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

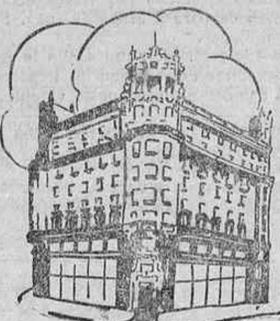
que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.

que casa que ofrece más ventajas y que vence más barato.



PALACIO DEL LIBRO

Pi y Margall, 7 (Gran Via), Madrid

TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO

desde los primeros albores de la civilización, han ido levantando ese gran monumento literario que se llama Colección Universal. Nunca se había emprendido una tarea tan gigantesca con una preparación tan minuciosa y científica, con tal abundancia de medios y tan selecta y experta colaboración. El resultado ha sido Colección Universal. Su nombre lo dice todo. Es la biblioteca escogida del hombre culto, al alcance de todos.

Ninguna dificultad económica impide su adquisición. Menos de 15 céntimos diarios vale la suscripción mensual. ¿Quién no podrá permitirse este gasto? En cosas superfluas gastamos cantidades mayores: una propina, un cigarro, un vermut, etc. Mañana mismo puede poseer en su casa esta biblioteca formidable. Una pequeñísima cantidad hará que le entreguemos en el acto los 760 números publicados. El resto del coste lo irá pagando en plazos mensuales.

DURANTE UN MES

Hasta el 25 de Junio próximo, todos los suscriptores nuevos de Colección Universal serán considerados como suscriptores gra-

tuitos de la revista Boletín del Palacio del Libro por el mismo tiempo que dure su suscripción a esta biblioteca.

Colección Universal

La biblioteca popular más completa, perfecta, extensa y variada. Lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Viajes, etc. 50 céntimos número de unas cien páginas de apretada lectura. Mensualmente publica diez números, admirablemente escogidos.

ACABAN DE PUBLICARSE

- Núms. 751 a 754.—Notas sobre París. H. Taine. — 755 a 756.—Narraciones baskas. A. Campión. — 757.—Cuentos populares rusos. Afanasiev. — 758 a 760.—Los hombres de Seldwyla. G. Keller. Núms. 761.—Sojodol. J. Bunin. — 762 a 764.—Tomás Brown en la escuela. T. Hughes. — 765 a 766.—Herodes y Mariene. C. F. Hebbel. — 767 a 770.—Tratado de la naturaleza humana.

Le conviene suscribirse

Por suscripción resulta cada número a 40 céntimos. Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas. En provincias, por trimestres de 13,50 pesetas. Envíos mensuales certificados.

Le invitamos a usted

a que nos visite en el

PALACIO DEL LIBRO

Avenida Pi y Margall, 7 (segundo trozo de la Gran Via), donde por 50 céntimos podrá adquirir un número de la Colección Universal, examinar con todo detalle los 770 números publicados, convencerse de la formidable labor que representan y de que forman la biblioteca ideal que usted necesita; además, le regalaremos un ejemplar de la revista del Palacio del Libro, que actualmente publica la novela El dux y la dogaresa. Facilidades para adquirir todo lo publicado.

Ríos Rosas, 24 - CALPE - Apartado 547 - Madrid

Franquese con 2 céntimos

Ríos Rosas, 24 - CALPE - Apartado 547.-Madrid

Remitan gratis un catálogo de Colección Universal a la dirección siguiente:

Don Calle Pueblo Provincia

Si desea suscribirse, remita por giro postal o sellos de Correo 4 pesetas por un mes en Madrid, 13,50 pesetas por un trimestre en provincias.

AUTOMOVILES

Garage Gálvez, Granada, 30. Camiones, 60 pesetas; camionetas Ford, 50; coches turismo, 40; motocicletas, 15. Gasolinas y aceites, precio de coste.

Renault 20, port, y De Lage ocho caballos, vendiendo. San Bernardo, 7 (sellos).

Automóvil vendiendo por ausencia, siete plazas, a toda prueba, 6.000 pesetas. Calle Beza, 18, portería.

Accesorios automoviles. Carmen, 41.

Neumáticos, bandas, grandes descuentos. Hernán Cortés, 16, Nicolás Jiménez.

Automóvil, ocho caballos, cuatro asientos, 2.800 pesetas, toda prueba, desmontado lo que se quiera. César, Arapil.

Vehículo alemán, motor, sin matrícula. Ferraz, 28, portería.

Se vende coche y transporte. Razon, Atocha, 5.

COLOCACIONES

PERMANENTES

Chófer-mecánico, llegado de Melilla, 23 años, ofrece Madrid, provincias, samión rápido. Informes: Jiménez, Ronda Valencia, 14, comidas.

OFERTAS

Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Mquinista peletera, buen sueldo, todo el año, falta. Peletera Carrigón-Escalante, 13.

Dibujante para muebles carpintería, conocimiento de la industria; trabajo, cinco horas. Intútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase por escrito: Continental Expres. Sa. Bangkok.

Centro colocaciones, 11.745 proporcionadas. Colón, 14.

Criada para todo, falta. Lagasca, 11.

Zapateros faltan primera caballero, Chosa, 6.

Necesito camarero y camarera Mayor, 88, segundo.

Tornero entallador se necesita. Puente Berro, 6.

Hace falta chico para taller. Castelló, 33.

Se desea mujer para cocina sepa guisar, limpiar, trabajadora y sin pretensiones. Ayala, 96, hotel.

Pantalonera. Aprendizajes adelantados. Cava Baja, 10, portería.

Necesito muchacha, informes. Paseo Atocha, 23, segundo.

Maquinista mecánico con buenas referencias, necesite. Diríjase a: Apartado 7.006.

Se necesita maquinista de la piel. Plaza Progreso, 18; presentarse de siete a nueve tarde.

Sastre. Necesito oficiales, aprendizajes. Peñón, 17, bajo.

Se necesita una muchacha para el cuerpo de casa; sueldo, 50 pesetas. Zurita, 2.

Pantalonera. Hacen falta aprendizajes. Concepción Jerónima, 33, tercero.

Hace falta hombre para atender a impedido. Costanilla Angeles, 2; de cinco a siete.

Necesito criada para todo con informes. Victoria, 5, principal.

Necesitase cocinera con informes. Ferraz, 82, tercero derecha.

Retocador de bromuros preciso. Alcalá, 176.

Se desea muchacha para poco servicio, buen sueldo. Jordán, 7, piso segundo.

Se necesita modista para dirigir un taller de modistería de teatro. Ofertas por escrito con pretensiones a Dupuy. Carmen, 18, La Prensa.

Falta viajante, sueldo y comisión, visitará domicilio, ropa blanca, precisa fianza metálica. Travesía Conde Duque, 16, cuarto derecha.

Falta muchacha guise y sepa dar cera. Magdalena, 17, entresuelo doña.

Camareras. Urgen lujosos café fuera, importante feria. Unicamente seriedad. Oso, 17.

Sastre. Faltan ayudantes. Atocha, 50, tercero.

Servienta formal, todo, falta; 30 pesetas. Apodaca, 14, primero.

Falta oficial sastre. Marqués Santa Ana, 5.

Falta primera doncella. Colón, 14, primero.

Falta cobrador. Foto-Española. Trafalgar, 20.

Faltan cuatro camareras para importante casa viajeros. Colón, 14, primero.

Zapateros prácticos en goma, faltan. Segovia, 44, zapatería.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

Acreditada profesora de partos; reservados últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

Profesora maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Felipe V, 4.

Partos, pension, Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Consulta reservada embarazadas. Celestina López, Pozas, 13. Manuel Longoria, 3, principal izquierda.

COMPRAS

Compra barriles petroleros, todas clases aceites, grasas, tintas. Ofertas escritas: Martínez, Goya, 82, primero derecha.

Compra papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platearía. Teléfono 772.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombres o mujeres, curadas a días. Cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orales. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica M...

Venéreo, sífilis, orina, matriz, impotencia, enfermedades crónicas, médico ex-interno Hospital San Juan de Dios. Ocueros, cuatro-siete, dos pesetas, reservada, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Rayos X. Reconocimiento de tumores, adaptadas enfermedades estomacales. Radiografías. Corredera Baja, 5.

Prisiones. Preparación sin academia adquirida. Contestaciones completas y Montero, adaptadas ejercicios escritos. Pozas, 13.

Salles salón, enseñanza. Pizarro, 15, tercero.

CORRESPONDENCIA

J. Vidita. Trista. Nunca en auto más. Mucho más te quiero. Recibe mis besos, corazón mío. Sol.

Ilusión! Sé cómo es; suro contigo. Te quiero! X-22.

ENSEÑANZAS

Sofoe, piano. Lecciones domicilio profesora, Almansa, 11, principal.

REFORMA LETRA

Partida doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Francés, 5 pesetas mes. Palma, 51.

Prisiones. Preparación sin academia adquirida. Contestaciones completas y Montero, adaptadas ejercicios escritos. Pozas, 13.

Salles salón, enseñanza. Pizarro, 15, tercero.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra las clases y soldados siguientes: Cabo, primera compañía, L. s Navas, número 10, Dionisio Milguel, Zoco-el-Jamir, Ben-Aros, posición Budix (Larache). Cabos Domingo Martín, Isabel Usero, José Córdón. Soldados Domingo Barba, Zacarias Rivera, Angel Delgado, José Mora y el soldado de aviación militar Amalio Ferrández, todos en el regimiento Melilla, n.º 59, primera compañía, Melilla.

NOTOCICLETAS

Urgente venta moto Harley sidocar, dos plazas. Jerte, 10, garage.

Motos Harley y baratas. M. vendo. Razón: La Fortuquena, Caballero Gracia, 10.

Por ausencia, magnífica moto Indian, 7 1/2 H.P., equipo eléctrico, sidocar, dos plazas, toda prueba, 2.000 pesetas. Bravo Murillo, 22, soldadura eléctrica.

NODRIZAS

Ofrece ama primeriza. Valverde, 46, taller plancha.

Necesito nodriza para su casa, sin niño. Cuesta Santo Domingo, 17.

PRESTAMOS

Informes facilitar dinero a comerciantes e industriales, garantías convenientes. Ferraz, 73; de una a tres. Sr. Koca.

TRASPASOS

Vaquería, Escorial, 15 caballos, vivienda, despacho. Razón: Encarnación, 14, portería.

Traspaso bar Cuatro Caminos, gran terraza. Razón: Atocha, 92.

Traspaso, por ausencia, fabrica de jabón funcionando. Batalla Salado, 2, Redondo.

VIARIOS

Jipis. Venta, arreglo, limpieza. Cádiz, 7.

Policia particular. Investigaciones, vigilancia secreta. Carrera San Jerónimo, 12, principal.

Investigaciones, informes personales. Seriedad, reserva. Madrid, provincias. Plaza San Gregorio, 11, segundo.

Catorce casas, cortijo labranza, posee vivienda, casaría urgentemente. Apartado 208. (Sello).

Se ofrece viruta de máquinás, gratificando con cuatro pesetas cada carro. Ronda Toledo, 7, carpintería.

Sombreros paja, fieltro, jipis, blanco, limpio, fino. San Bartolomé, 8, Valverde, 3.

Con persona honrada y de garantías verdaderas se asociaría negocio compra-venta diaria o poco menos. Apartado 718.

Válvulas, plisados, bordados, ojales, proutitud, economía. Fábricas: Río, 11 (Leguinitos).—Hortaleza, 46, San Pedro, 22 (Atocha).

Pintor económico. Alcobas, muebles. Hortaleza, 76.

VENTAS

Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Piano cuerdas cruzadas. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izquierda.

Solares contado y plazos. mejor sitio Cuatro Caminos. — Calveche. Plaza Progreso, 15; ue cinco a ocho.

Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.

Muebles Ifigo, de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15 (esquina Santo Domingo). Fabrica en Madrid.

Muebles, juego alcaoba macizo, matrimonio. Pesetas 365. Fabricación propia. Reina, 25, Peñafiel.

Depósito linoleum, hule, artículos limpieza. Calle Prado, 6.

Gramófonos de ocasión, gran surtido en discos. Calatrava, 5; San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lios, mantillas, abanicos. Primera Casa en España. Calatrava, 9.

Paratos fotográficos y accesorios, objetos regalo, alhajas, mantones Manila. — San Bernardo, 1.

Trajes caballero desde 30 pesetas. — Santa Isabel, 34.

Leña barata se vende. — Puyo y Sánchez. — Ronda Valencia, 1.

Para cercados vende estacas de hierro. Travesía la Ballesta, 3.

Collares oro de ley, siete pesetas. — Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Rajes caballero, 40 pesetas. Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Relojitos oro de ley, puñeta, 30 pesetas. Desengaño, 20.

Escopetas caza fina, 40 pesetas. Desengaño, 20.

Maquinás a fotografías buenas, baratas. Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Reloj comedor, quince días cuerda, 45 pesetas. Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Maletines piel, 9 pesetas. Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Maletas, construcción elegante, cuatro pesetas. — Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Pendientes diamantes, oro ley, 75 pesetas. — Desengaño, 20.

Orras rosas, oro ley, 125 pesetas. Desengaño, 20.

Pulsera oro, platino, brillantes, 270 pesetas. — Desengaño, 20.

Aretes oro, platino, brillantes, 200 pesetas. — Desengaño, 20.

Badles, 35 pesetas. — Desengaño, 20; Ballesta, 1.

Parchesi. — Diversísimo juego. Zaragoza, 4.

Sidocar para motocicleta en maderas finas buen uso. Valencia, 21.